

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA **UNO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE**, REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DEL PALACIO LEGISLATIVO, LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA H. SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, INICIARON EL PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO **SESIÓN SOLEMNE** CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, LA CUAL FUE PRESIDIDA POR LA **C. DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ**, Y CON LA ASISTENCIA DEL VICEPRESIDENTE, DIP. RAYMUNDO FLORES ELIZONDO; PRIMERA SECRETARIA, DIP. ALICIA MARGARITA HERNÁNDEZ OLIVARES; SEGUNDO SECRETARIO, DIP. ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL; VOCALES: DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ, DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR.

AL TÉRMINO DEL PASE DE LISTA, LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE ESTÁN PRESENTES 7 DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE. ASÍ MISMO INFORMÓ QUE SE INCORPORARÁ DURANTE LA SESIÓN EL DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ.

EXISTIENDO EL QUÓRUM LEGAL, LA C. PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN SOLEMNE.

ACTO SEGUIDO, LA C. PRESIDENTA EXPRESÓ: “SOLICITO A LOS PRESENTES, Y POR SUPUESTO A LA ASAMBLEA, PONERSE DE PIE A FIN DE RENDIR UN MINUTO DE SILENCIO EN MEMORIA DE LOS 52 VÍCTIMAS ACAECIDAS EN LOS PASADOS DÍAS”.

EFFECTUADO LO ANTERIOR, LA C. PRESIDENTA EXPRESÓ: “FAVOR DE OCUPAR SUS LUGARES”.

ENSEGUIDA LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA DIERA LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA A QUE SE SUJETARÁ EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN, *EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.*

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.
- 2.- APERTURA DE LA SESIÓN.
- 3.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN DE HOY.

- 4.- LISTA DE ASISTENCIA PARA CONSTITUIR EL PLENO DEL CONGRESO.
- 5.- ELECCIÓN DE LA DIRECTIVA QUE FUNGIRÁ DEL DÍA 1º. DE SEPTIEMBRE DE 2011 AL 31 DE AGOSTO DE 2012.
- 6.- DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA RECIBIR Y TRASLADAR AL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO O SU REPRESENTANTE E INVITADOS ESPECIALES AL INTERIOR DEL RECINTO OFICIAL.
- 7.- RECESO.
- 8.- DECLARATORIA DE APERTURA DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.
- 9.- HONORES A LA BANDERA.
- 10.- INFORME DE LA C. PRESIDENTA DE LA DIRECTIVA QUE FUNGIÓ DURANTE EL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.
- 11.- MENSAJE DE LOS REPRESENTANTES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS EN EL CONGRESO.
 - A) USO DE LA PALABRA A LA C. DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.
 - B) USO DE LA PALABRA AL C. DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.
 - C) USO DE LA PALABRA AL C. DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.
 - D) USO DE LA PALABRA AL COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA.
 - E) USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.
 - F) USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

- 12.- MENSAJE DEL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ O SU REPRESENTANTE.
- 13.- MENSAJE DEL C. PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.
- 14.- ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL.
- 15.- DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA ACOMPAÑAR AL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO O SU REPRESENTANTE E INVITADOS ESPECIALES HASTA LA SALIDA DEL RECINTO OFICIAL.
- 16.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

HABIÉNDOSE CUMPLIDO CON LOS PRIMEROS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA PASARA LISTA DE ASISTENCIA PARA CONSTITUIR EL PLENO DEL CONGRESO.

LA C. SECRETARIA PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, ESTANDO PRESENTES LOS CC. DIPUTADOS: JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER, SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN, HOMAR ALMAGUER SALAZAR, JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, BLANCA ESTHELA ARMENDÁRIZ RODRÍGUEZ, HERNÁN ANTONIO BELDEN ELIZONDO, ARTURO BENAVIDES CASTILLO, LEONEL CHÁVEZ RANGEL, MARTHA DE LOS SANTOS GONZÁLEZ, JOSÉ ELIGIO DEL TORO OROZCO, GUILLERMO ELÍAS ESTRADA GARZA, RAYMUNDO FLORES ELIZONDO, VÍCTOR OSWALDO FUENTES SOLÍS, DIANA ESPERANZA GÁMEZ GARZA, HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, LUIS ALBERTO GARCÍA LOZANO, HUMBERTO GARCÍA SOSA, CÉSAR GARZA

VILLARREAL, SONIA GONZÁLEZ QUINTANA, FERNANDO GONZÁLEZ VIEJO, JAIME GUADIÁN MARTÍNEZ, MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO, HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, ALICIA MARGARITA HERNÁNDEZ OLIVARES, MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, MARÍA DE JESÚS HUERTA REA, JOSÉ MARTÍN LÓPEZ CISNEROS, TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ, HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA, JOVITA MORÍN FLORES, MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO, VÍCTOR MANUEL PÉREZ DÍAZ, OMAR ORLANDO PÉREZ ORTEGA, ENRIQUE GUADALUPE PÉREZ VILLA, DOMINGO RÍOS GUTIÉRREZ, ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL, HERNÁN SALINAS WOLBERG, RAMÓN SERNA SERVÍN, JESÚS RENÉ TIJERINA CANTÚ, BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ, JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ.

EFFECTUADO EL PASE DE LISTA, LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE EXISTE EL QUÓRUM DE REGLAMENTO, CON 42 LEGISLADORES PRESENTES.

ENSEGUIDA LA C. PRESIDENTA EXPRESÓ: “HABIENDO EL QUÓRUM DE LEY, CONTINUAMOS CON EL ORDEN DEL DÍA QUE ES LA DESIGNACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA QUE FUNGIRÁ DEL 1º DE SEPTIEMBRE DE 2011 AL DÍA 31 DE AGOSTO DE 2012, POR LO QUE ME PERMITO PREGUNTAR A LA ASAMBLEA SI EXISTE ALGUNA PROPUESTA PARA INTEGRAR ESTA DIRECTIVA, FAVOR DE MANIFESTARLO”.

PARA PRESENTAR UNA PROPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN** QUIEN EXPRESÓ: “CON SU PERMISO DIPUTADA PRESIDENTA. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 143 Y 144 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, LOS SUSCRITOS, **DIPUTADOS MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, HOMAR ALMAGUER SALAZAR, JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, HERNÁN SALINAS WOLBERG Y HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, COORDINADORES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, DEL PARTIDO DEL TRABAJO, DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL,** ACUDIMOS A ESTA SOBERANÍA A PRESENTAR ACUERDO LEGISLATIVO, DE CONFORMIDAD CON LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.** ESTA SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DA COMIENZO A LAS ACTIVIDADES QUE DESEMPEÑARÁ Y DESARROLLARÁ DURANTE ESTE TERCER AÑO DEL PERÍODO, PARA CUMPLIR CABALMENTE CON LAS NECESIDADES Y DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE NUEVO LEÓN. EN TAL SENTIDO, NOS TOCA NOMBRAR DE ENTRE NUESTROS INTEGRANTES A LOS DIPUTADOS QUE RESULTARÁN ELECTOS PARA FUNGIR COMO INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DE ESTE CONGRESO. PARA TAL EFECTO, Y EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO EN EL CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS 52, 53 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER

LEGISLATIVO DEL ESTADO, ESTE CUERPO COORDINADOR TIENE COMO OBJETIVO CONDUCIR LOS TRABAJOS DEL PLENO DEL CONGRESO Y DE LOS ASUNTOS QUE SEAN COMPETENCIA DE ESTE ÓRGANO SOBERANO PARA GARANTIZAR UN ADECUADO DESARROLLO DE LOS DEBATES, DISCUSIONES Y VOTACIONES DEL PLENO. POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, PROPONEMOS A ESTA SOBERANÍA, PARA LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR, EL SIGUIENTE PROYECTO DE: **ACUERDO LEGISLATIVO. ARTÍCULO ÚNICO.-** SE INTEGRA LA DIRECTIVA QUE FUNGIRÁ DURANTE EL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE ESTA LXXII LEGISLATURA, QUEDANDO CONFORMADA DE LA SIGUIENTE MANERA: PRESIDENTE, DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER; PRIMER VICEPRESIDENTE, DIP. MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO; SEGUNDO VICEPRESIDENTE, DIP. MARÍA DE JESÚS HUERTA REA; PRIMER SECRETARIO, DIP. JESÚS RENÉ TIJERINA CANTÚ; SEGUNDO SECRETARIO, DIP. ARTURO BENAVIDES CASTILLO. MONTERREY, NUEVO LEÓN, A 01 DE SEPTIEMBRE DE 2011. Y LO FIRMAN LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LOS SEIS GRUPOS LEGISLATIVOS QUE INTEGRAN ESTA LXXII LEGISLATURA. ES CUANTO DIPUTADA PRESIDENTA”.

NO HABIENDO OTRA PROPUESTA, C. PRESIDENTA EXPRESÓ: “SOLICITO AL PERSONAL DE LA OFICIALÍA MAYOR AUXILIARNOS PARA DISTRIBUIR LAS CÉDULAS DE VOTACIÓN PARA LA ELECCIÓN DE LA DIRECTIVA QUE FUNGIRÁ DURANTE EL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL”.

DISTRIBUIDAS QUE FUERON LAS CÉDULAS DE VOTACIÓN, LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA PASAR LISTA DE ASISTENCIA PARA QUE LOS DIPUTADOS SE SIRVAN DEPOSITAR SU VOTO EN LA URNA QUE SE ENCUENTRA COLOCADA AL FRENTE DEL PRESIDUM.

UNA VEZ DEPOSITADAS LAS CÉDULAS POR LOS CC. DIPUTADOS, LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ A LA PRIMERA Y SEGUNDO SECRETARIOS SE SIRVIERAN COMPUTAR LOS VOTOS EMITIDOS.

EFFECTUADO EL CÓMPUTO, LA C. SECRETARIA EXPRESÓ: “DIPUTADA PRESIDENTA, LE INFORMO QUE LA VOTACIÓN ESTUVO DE LA SIGUIENTE MANERA: 41 VOTOS A FAVOR Y 1 VOTO EN CONTRA”.

LA C. PRESIDENTA EXPRESÓ: “DE ACUERDO A LA VOTACIÓN POR MAYORÍA APROBADA, ESTA DIRECTIVA QUE FUNGIRÁ EN EL PERIODO DEL 1º DE SEPTIEMBRE DE 2011 AL 31 DE AGOSTO DE 2012, QUEDÓ DE LA SIGUIENTE MANERA:

| | |
|--------------------------------|---|
| PRESIDENTE: | DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER. |
| PRIMER VICEPRESIDENTA: | DIP. MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO. |
| SEGUNDA VICEPRESIDENTA: | DIP. MARÍA DE JESÚS HUERTA REA. |
| PRIMER SECRETARIO: | DIP. JESÚS RENÉ TIJERINA CANTÚ. |
| SEGUNDO SECRETARIO | DIP. ARTURO BENAVIDES CASTILLO. |

POR LO ANTERIOR, LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.

ENSEGUIDA LA C. PRESIDENTA EXPRESÓ: “SOLICITO A LOS INTEGRANTES DE LA DIRECTIVA ELECTA PASAR A OCUPAR SUS SITIALES EN EL PRESÍDIUM DE ESTA DIRECTIVA”.

ACTO SEGUIDO, EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “CONTINUAMOS CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUE ES LA DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE CORTESÍA QUE RECIBIRÁ AL CIUDADANO GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO O SU REPRESENTANTE E INVITADOS DE HONOR A LA ENTRADA DE ESTE RECINTO, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE NOMBRA EN COMISIÓN A LOS CIUDADANOS DIPUTADOS: BLANCA ESTHELA ARMENDÁRIZ RODRÍGUEZ, VÍCTOR MANUEL PÉREZ DÍAZ, JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, HOMAR ALMAGUER SALAZAR Y MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, PARA QUE SE SIRVAN TRASLADAR HASTA ESTE RECINTO OFICIAL AL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN O SU REPRESENTANTE, A LA C. PRESIDENTA DEL H. TRIBUNAL

SUPERIOR DE JUSTICIA E INVITADOS DE HONOR. SE DECLARA UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU COMETIDO”.

EL C. PRESIDENTE DECLARÓ UN RECESO, SIENDO LAS **ONCE HORAS CON TREINTA Y DOS MINUTOS.**

CUMPLIDA LA ENCOMIENDA POR LOS CC. DIPUTADOS, Y PRESENTES EN EL RECINTO OFICIAL EL C. REPRESENTANTE DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO E INVITADOS ESPECIALES, EL C. PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN SOLEMNE, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y SEIS MINUTOS, EXPRESANDO: “PASAMOS AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE ES LA DECLARATORIA DE APERTURA DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO SESIONES CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, POR LO QUE SOLICITO A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE. **“HOY, UNO DE SEPTIEMBRE DE 2011 LA SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, DECLARA ABIERTO EL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL”**”.

EL C. PRESIDENTE CONTINUÓ DICIENDO: “SOLICITO A LA SECRETARÍA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR”.

C. PRESIDENTE: “SOLICITO A LOS PRESENTES PERMANECER DE PIE, A FIN DE RENDIR HONORES A NUESTRA ENSEÑA NACIONAL”.

SE RINDIERON HONORES A NUESTRA ENSEÑA PATRIA.

EFFECTUADO LO ANTERIOR, EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “SOLICITO A LOS PRESENTES EL RESPETO PARA ESCUCHAR NUESTRO HIMNO NACIONAL MEXICANO”.

SE ENTONÓ EL HIMNO NACIONAL MEXICANO.

ENSEGUIDA EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “FAVOR DE TOMAR ASIENTO. CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, QUE ES EL INFORME DE LA C. PRESIDENTA DE LA DIRECTIVA QUE FUNGIÓ DURANTE EL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, POR LO QUE SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA A LA C. DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ, A FIN DE QUE RINDA SU INFORME”.

ACTO SEGUIDO, LA C. **DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ**, HIZO USO DE LA TRIBUNA MANIFESTANDO: “CON SU VENIA DIPUTADO PRESIDENTE. SEÑOR LICENCIADO JAVIER TREVIÑO CANTÚ, REPRESENTANTE DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LICENCIADO RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ; SEÑORA LIC. GRACIELA BUCHANAN ORTEGA, PRESIDENTA DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA EN EL ESTADO; GENERAL DE BRIGADA DIPLOMADO DEL ESTADO MAYOR, GENERAL ALFREDO GÓMEZ FLORES, COMANDANTE DE LA SÉPTIMA ZONA MILITAR; LIC. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA, REPRESENTANTE PERSONAL DEL ING. FERNANDO ALEJANDRO LARRAZÁBAL BRETÓN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD CAPITAL; C.P. OTHÓN RUIZ MONTEMAYOR, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO; DISTINGUIDOS INVITADOS ESPECIALES, MAGISTRADOS, ALCALDES, PRESIDENTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN LA ENTIDAD, LEGISLADORAS Y LEGISLADORES, CIUDADANOS DE NUEVO LEÓN, AMIGAS Y AMIGOS TODOS: SI QUEREMOS LOGRAR UN NUEVO LEÓN EN PAZ, TENEMOS QUE CONSTRUIR UNIDAD ENTRE NOSOTROS, QUIENES DEFENDEMOS LA DEMOCRACIA. EN NUESTRO TIEMPO, EL CONCEPTO DE LA LIBERTAD TIENE SU RAZÓN DE SER Y SU PLENA EXPRESIÓN SI ESTÁ LIGADO A LA DIMENSIÓN DE LA JUSTICIA Y A LA MAGNITUD DEL BIENESTAR SOCIAL. NUESTRA META COMO LEGISLADORES SIEMPRE HA SIDO COMBATIR LA INEQUIDAD SOCIAL DE QUIENES REPRESENTAMOS, APOYAR EN LA ELABORACIÓN DE LAS LEYES QUE NECESITA NUEVO

LEÓN. EL LLAMADO A LA UNIDAD QUE RESPETUOSAMENTE HAGO, SUPONE DEJAR ATRÁS CONFRONTACIONES ESTÉRILES, DISCURSOS DESPROVISTOS DE CONTENIDO QUE ATENTAN CONTRA LOS CIUDADANOS. POR ELLO, HOY QUE INICIAMOS EL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DE ESTE TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE NUESTRO QUEHACER LEGISLATIVO, ACUDO A ESTA TRIBUNA A NOMBRE DE QUIENES FUIMOS HONRADOS CON LA TAREA DE CONFORMAR LA DIRECTIVA DE ESTE CONGRESO A RENDIRLES CUENTAS. DESDE QUE ASUMIMOS NUESTRA RESPONSABILIDAD, ESTUVIMOS CONVENCIDOS DE QUE LA ÚNICA FORMA POSIBLE PARA CONDUCIR SATISFACTORIAMENTE LOS TRABAJOS DEL PLENO, ERA ACTUAR BAJO UNA VISIÓN INSTITUCIONAL Y CON ESTRICTO APEGO A NUESTRA NORMATIVIDAD. SOLAMENTE CON RESPETO Y TOLERANCIA LOGRAMOS ALCANZAR ACUERDOS QUE SE TRANSFORMARON EN LA APROBACIÓN DE LEYES, EN BENEFICIO DE LA SOCIEDAD NUEVOLEONESA. ASÍ PUES, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 56 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO RINDO AL PUEBLO DE NUEVO LEÓN EL INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR ESTA DIRECTIVA EN EL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. DURANTE NUESTRA ENCOMIENDA TUVIMOS COMO LO ESTABLECE NUESTRA NORMATIVIDAD, DOS PERÍODOS ORDINARIOS DE SESIONES, REALIZANDO EN EL PRIMERO 59 SESIONES Y 42 EN EL SEGUNDO. LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CELEBRÓ 11 SESIONES EN EL PRIMER RECESO Y 14 EN EL SEGUNDO, EFECTUANDO 4 PERÍODOS EXTRAORDINARIOS. EN ESTE AÑO

LEGISLATIVO SE APROBARON 9 NUEVAS LEYES, 63 REFORMAS A LAS LEYES, 23 REFORMAS A DIVERSOS CÓDIGOS, 135 DECRETOS, 93 ACUERDOS Y 423 ACUERDOS ADMINISTRATIVOS. ESTA LEGISLATURA, COMO CONSTITUYENTE PERMANENTE, APROBÓ 7 MINUTAS ENVIADAS POR EL H. CONGRESO DE LA UNIÓN PARA SU ANÁLISIS. TAMBIÉN SE MODIFICÓ LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN NUEVE OCASIONES, EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO ESTATAL Y MUNICIPAL, EN MATERIA LABORAL. TAMBIÉN EN PROCURACIÓN DE JUSTICIA, AL DERECHO A UNA ALIMENTACIÓN SANA Y SUFICIENTE, AL DERECHO TAMBIÉN DEL NIÑO A UNA CONVIVENCIA FAMILIAR, EN CONTRA DE LA DISCRIMINACIÓN EN CUALQUIERA DE SUS FORMAS. SE VOTARON EN FORMA COLEGIADA 651 ASUNTOS EN ESTE SALÓN DE SESIONES. PRIVILEGIAMOS LA TRANSPARENCIA DE LOS PROCESOS, YA QUE ES FACTOR DETERMINANTE PARA LA ARMONÍA Y RESPETO EN ESTE PODER PÚBLICO Y LOS CIUDADANOS, POR LO QUE LOGRAMOS OBTENER, DESDE EL INICIO DE LA LEGISLATURA Y MANTENER A LA FECHA, LA MÁS ALTA CALIFICACIÓN OTORGADA POR LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. POR ÚLTIMO, EN DÍAS PASADOS SUSCRIBIMOS CONVENIO CON EL CONSEJO NACIONAL EN CONTRA DE LA DISCRIMINACIÓN (CONAPRED) PARA EFECTUAR LOS ANÁLISIS Y EL APOYO JURÍDICO CORRESPONDIENTE EN MATERIA DE DISCRIMINACIÓN. GRACIAS A USTEDES, EL CONGRESO DEL ESTADO ESTUVO PRESENTE EN TODOS AQUELLOS EVENTOS EN LOS QUE SE REQUIRIÓ SU INTERVENCIÓN, POR PARTE DE LOS PODERES EJECUTIVO Y JUDICIAL DEL ESTADO, LOS

MUNICIPIOS, LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL, LAS UNIVERSIDADES, LOS ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES, LAS CÁMARAS Y LAS INSTITUCIONES. EN ESTE AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, TUVIMOS EL HONOR DE RECIBIR AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA LIC. FELIPE DE JESÚS CALDERÓN HINOJOSA, EN 4 OCASIONES CON MOTIVO DE VISITAS DE TRABAJO A NUESTRA ENTIDAD. LA ÚLTIMA DE ELLAS, HACE UNA SEMANA, MOSTRANDO SOLIDARIDAD QUE GUARDA CON EL ESTADO Y LA BUENA RELACIÓN CON EL GOBERNADOR RODRIGO MEDINA, ENVIANDO TRES MIL EFECTIVOS FEDERALES PARA SALVAGUARDAR A NUEVO LEÓN, TRAS LOS LAMENTABLES SUCESOS QUE TODOS CONOCEMOS DONDE FALLECIERON 52 PERSONAS. APROVECHO PARA RECONOCER Y AGRADECER A LA MARINA ARMADA DE MÉXICO Y AL EJÉRCITO NACIONAL SU ARDUO TRABAJO PARA BRINDAR SEGURIDAD AL PUEBLO DE NUEVO LEÓN. (APLAUSOS) GENERAL ALFREDO FLORES GÓMEZ, HAGA EXTENSIVO MI RECONOCIMIENTO A SU TROPA, Y POR SUPUESTO A USTED POR EL TRABAJO ARDUO QUE SE REALIZA. ADEMÁS, DESEO MANIFESTAR MI GRATITUD A LOS DIPUTADOS QUE ME ACOMPAÑARON EN LA ENCOMIENDA EN ESTE PLENO, A LOS DIPUTADOS: HUMBERTO GARCÍA SOSA, GUILLERMO ELÍAS ESTRADA GARZA, MARTHA DE LOS SANTOS GONZÁLEZ Y ENRIQUE GUADALUPE PÉREZ VILLA, QUIENES INTEGRARON LA MESA DIRECTIVA QUE HOY ENTREGA, QUIENES SIEMPRE SE DISTINGUIERON POR SU ALTO SENTIDO DE RESPONSABILIDAD, CON QUIENES SIEMPRE HUBO UN TRATO DE RESPETO Y DE CORDIALIDAD.

RECONOZCO EN CADA UNO DE ELLOS SU CONTRIBUCIÓN INSTITUCIONAL Y DE COORDINACIÓN SOLIDARIA CON ESTA PRESIDENCIA PARA FACILITAR EN FORMA SATISFACTORIA EL DESAHOGO DE CADA UNA DE LAS SESIONES DEL PLENO. AGRADEZCO ADEMÁS A MIS COMPAÑEROS DIPUTADOS LEONEL CHÁVEZ RANGEL, ARTURO BENAVIDES CASTILLO, MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO, HOMAR ALMAGUER SALAZAR, JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE Y MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, QUIENES SE SUMARON AL TRABAJO DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EN EL PRIMER RECESO; Y A LOS COMPAÑEROS DIPUTADOS RAYMUNDO FLORES ELIZONDO, ALICIA MARGARITA HERNÁNDEZ OLIVARES, ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL, TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ, JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE Y HOMAR ALMAGUER SALAZAR, QUIENES SE INTEGRARON A LA DIPUTACIÓN PERMANENTE QUE HOY CONCLUYE AL FRENTE DE ÉSTE ÓRGANO LEGISLATIVO; TODOS CON UN ALTO NIVEL DE RESPONSABILIDAD, PERO SOBRE TODO COMPROMISO CON LOS CIUDADANOS. ASÍ MISMO, MI RECONOCIMIENTO A LOS COORDINADORES LEGISLATIVOS, A LA DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, AL DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR, AL DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, AL DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER, Y POR SUPUESTO AL DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, AL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, Y A MI COORDINADOR EL DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG, YA QUE POR ENCIMA DE LAS POSTURAS PARTIDISTAS, SIEMPRE MANTUVIERON EL RESPETO A LA INVESTIDURA

INSTITUCIONAL DE ESTA PRESIDENCIA. A USTEDES COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS QUE INTEGRAN ESTA SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA, AGRADEZCO LA CONFIANZA QUE DEPOSITARON EN MI PERSONA PARA OCUPAR EL HONROSO CARGO DE PRESIDENTA DE ESTE PODER LEGISLATIVO; SIN DUDA HA SIDO UN PRIVILEGIO, UNA DE MIS MEJORES EXPERIENCIAS QUE ME LLENA DE SATISFACCIÓN, PERO SOBRE TODO ME QUEDO CON LAS PALABRAS DE SOLIDARIDAD, DE COMPAÑERISMO, DE CRÍTICA CONSTRUCTIVA QUE EN MOMENTOS PROMISORIOS RECIBÍ DE CADA UNO DE USTEDES. MI AGRADECIMIENTO INFINITO. A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN MI AGRADECIMIENTO, PORQUE A TRAVÉS DE SU CRÍTICA CONSTRUCTIVA NOS OBLIGAN A PERFECCIONAR NUESTRA FUNCIÓN. RECONOZCO AL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, EL RESPETO QUE EN TODO MOMENTO HA MANTENIDO CON ESTE PODER LEGISLATIVO, ASÍ COMO LA COLABORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EN COMÚN. ESTA ASAMBLEA LE HA DOTADO AL EJECUTIVO DE TODAS LAS HERRAMIENTAS LEGALES QUE EL SEÑOR GOBERNADOR HA SOLICITADO PARA GARANTIZAR EL ORDEN SOCIAL QUE NUEVO LEÓN NECESITA. DURANTE ESTA PRESIDENCIA EL EJECUTIVO RENOVÓ AL TITULAR DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA, MISMO QUE LE RESPALDAMOS, DESDE EL PODER LEGISLATIVO LE HEMOS ACOMPAÑADO EN LA LUCHA CONTRA LA DELINCUENCIA OTORGANDO LOS INSTRUMENTOS LEGALES QUE HA NECESITADO. RESPONDÁMOSLE PUES AL ESTADO CON LA CERTEZA DE QUE PODRÁN

RECUPERAR AL NUEVO LEÓN SEGURO Y TRANQUILO QUE TODOS RECORDAMOS. DESDE LA PRESIDENCIA DE ESTE HONORABLE CONGRESO, PUDE CONSTATAR DURANTE ESTE AÑO, QUE LA PLURALIDAD ES INDISCUTIBLE EN ESTE RECINTO. AQUÍ DEBATIMOS CON CREATIVIDAD, CON EMOCIÓN, CON CORAJE Y PROFESIONALISMO, PERO SOBRE TODO CON UN PROFUNDO COMPROMISO CON LOS CIUDADANOS. POR ELLO ASEGURO QUE HOY, EN EL INICIO DE ESTE TERCER AÑO DE ESTA SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA, SEGUIREMOS PROCURANDO EL CAMINO HACIA UNA MAYOR PRODUCTIVIDAD Y BUSCAREMOS EN NUESTRAS DIFERENCIAS, LOS CONSENSOS QUE NOS PERMITAN TRANSITAR EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN MEJOR MARCO NORMATIVO EN BENEFICIO DE NUESTRA SOCIEDAD. ESTE CONGRESO ASUME RESPONSABLEMENTE SU CATEGORÍA DE PODER INDEPENDIENTE, NO SÓLO PARA EMITIR NORMAS JURÍDICAS, SINO TAMBIÉN PARA ORIENTAR LA POLÍTICA DE LA ADMINISTRACIÓN, VERIFICAR LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y EXIGIR EN SU CASO, QUE SE VERIFIQUEN LAS RESPONSABILIDADES. HOY EXISTE VOLUNTAD DE MÁS DE CUATRO MILLONES DE BUENOS NUEVOLEONESES DE SALIR ADELANTE, SIN EMBARGO SUBSISTE UNA ÍNFIMA MINORÍA, QUE PERSISTE CON EL TERRORISMO Y EL CRIMEN ORGANIZADO, EN OBSTRUIR NUESTRO CAMINO HACIA LA PROSPERIDAD. SI QUEREMOS LOGRAR UN NUEVO LEÓN EN PAZ, TENEMOS QUE CONSTRUIR UNIDAD ENTRE NOSOTROS QUIENES DEFENDEMOS LA DEMOCRACIA. EN NUESTRO TIEMPO, EL CONCEPTO DE LA LIBERTAD TIENE SU RAZÓN DE SER Y SU PLENA

EXPRESIÓN SI ESTÁ LIGADO PRECISAMENTE A LA DIMENSIÓN DE JUSTICIA Y A LA MAGNITUD DE SEGURIDAD Y BIENESTAR SOCIAL. ES POR ELLO, QUE DESDE ESTA TRINCHERA Y POR SUPUESTO IMPORTANTE GARANTIZARLE Y MENCIONAR QUE EL CIUDADANO PUEDE Y DEBE PARTICIPAR DE MANERA ACTIVA EN LA VIDA PÚBLICA, Y COLABORAR EN EL PROGRESO DE LA VIDA ESTATAL EN TODOS LOS CAMPOS: JURÍDICO, ECONÓMICO, CULTURAL Y POLÍTICO. Y ES AQUÍ, BAJO ESTAS CIRCUNSTANCIAS EN DONDE HABREMOS DE DIGNIFICAR LA FUNCIÓN DE LOS DIPUTADOS CON LABOR LEGISLATIVA EN LAS QUE LAS AGENDAS COLABOREN A ESE RECLAMO SOCIAL. DESDE ESTA TRIBUNA TAMBIÉN QUIERO MENCIONAR Y REFRENDAR EL COMPROMISO CON LA NUEVA DIRECTIVA Y FELICITARLOS POR SU TRABAJO. ESTE ES MI INFORME Y EL INFORME QUE RENDIMOS A ESTE PLENO LOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS QUE INTEGRAMOS LA ASAMBLEA. MUCHAS GRACIAS”. (APLAUSOS).

ACTO SEGUIDO, EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “CONTINUAMOS CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUE ES EL MENSAJE DE LOS REPRESENTANTES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS, POR LO QUE SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA A LA C. DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA”.

ENSEGUIDA LA C. DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, HIZO USO DE LA TRIBUNA EXPRESANDO: “CON SU PERMISO DIPUTADO PRESIDENTE. C. DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER, PRESIDENTE DE LA DIRECTIVA DE LA LXXII LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO; LIC. GRACIELA GUADALUPE BUCHANAN ORTEGA, PRESIDENTA DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA; LIC. JAVIER TREVIÑO CANTÚ, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO; LIC. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA, REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL FERNANDO ALEJANDRO LARRAZÁBAL BRETÓN DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN; C.P. OTHÓN RUIZ MONTEMAYOR, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO; GRAL. DE BRIGADIER ALFREDO FLORES GÓMEZ, COMANDANTE DE LA SÉPTIMA ZONA MILITAR. COMPAÑERAS DIPUTADOS Y DIPUTADAS: LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA QUE HONROSAMENTE REPRESENTO ANTE ESTA SOBERANÍA, SALUDA LA PRESENCIA EN ESTA SESIÓN SOLEMNE DE TODAS Y TODOS LOS ASISTENTES E INVITADOS A LA MISMA, QUE HA SIDO CONVOCADA PARA DAR INICIO AL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE ESTA LEGISLATURA. DURANTE LOS PERÍODOS ORDINARIOS DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DESARROLLAMOS NUESTRO MEJOR ESFUERZO EN EL DISEÑO DE PROPUESTAS

LEGISLATIVAS, PARA ATENDER EL RECLAMO SOCIAL MÁS SENTIDO DE LOS NUEVOLEONESES, EN LO QUE RESPECTA A SUS LEGÍTIMAS ASPIRACIONES DE ACCESO Y CUMPLIMIENTO A SUS DERECHOS Y GARANTÍAS CONSTITUCIONALES FUNDAMENTALES, COMO LA EDUCACIÓN PÚBLICA, SALUD, VIVIENDA DIGNA, EMPLEO, DERECHOS CIVILES, PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA, INCLUYENDO LIBERTADES DEMOCRÁTICAS. NO OBSTANTE LO ANTERIOR, TENEMOS LA PLENA CONVICCIÓN DE QUE EN ESTE PERÍODO QUE HOY INICIA Y EN LO QUE RESTA DE LA PRESENTE LEGISLATURA, ESTAREMOS INSISTIENDO EN LA APROBACIÓN DE INICIATIVAS O CONSTRUCCIÓN DE ACUERDOS TENDIENTES A LA PROTECCIÓN Y ACCESO DE LOS CIUDADANOS A SUS DERECHOS SOCIALES ELEMENTALES, INJUSTIFICADAMENTE DIFERIDOS COMO LA CREACIÓN DE UN HOSPITAL PARA EL TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES LLAMADAS CATASTRÓFICAS COMO EL CÁNCER Y LA DIABETES, DONDE SE ATIENDA A LOS AMPLIOS SECTORES DE LA POBLACIÓN TANTO DEL CAMPO COMO DE LA CIUDAD QUE NO SE ENCUENTRAN INSCRITOS EN NINGUNO DE LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL QUE PRESTA EL ESTADO. ADEMÁS, SEGUIREMOS INSISTIENDO EN LA VÍA LEGISLATIVA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA DECOROSA, IMPULSAREMOS ESTA PROPUESTA DE LA VIVIENDA DECOROSA PARA LOS TRABAJADORES Y SUS FAMILIAS, EXIGIENDO QUE EL ESTADO, LOS MUNICIPIOS Y LOS DESARROLLADORES INMOBILIARIOS CUMPLAN CON LAS LEYES VIGENTES EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO Y ABANDONEN LA VIEJA PRÁCTICA O POLÍTICA DE ESTADO, ENCAMINADAS

A EDIFICAR VIVIENDAS INDIGNAS, SIN ESPACIOS Y DE MALA CALIDAD, O EN LUGARES DE ALTO RIESGO. EN LO QUE RESPECTA A LA EDUCACIÓN, TENEMOS LA CONCEPCIÓN DE QUE SE TRATA DEL ACTIVO MÁS VALIOSO PARA EL AVANCE Y PROGRESO EN TODOS LOS ÁMBITOS DE LA VIDA SOCIAL; EN ESTE RENGLÓN CONTINUAREMOS SIENDO REITERATIVOS, IMPULSANDO EL TRABAJO LEGISLATIVO, PARA QUE SE DOTE A LOS ALUMNOS QUE CURSAN LA EDUCACIÓN BÁSICA EN LOS PLANTELES PÚBLICOS, DE ÚTILES, UNIFORMES Y DESAYUNOS, INCLUYENDO LA ELIMINACIÓN DE LAS LLAMADAS APORTACIONES O CUOTAS ESCOLARES, PORQUE RESULTAN ATENTATORIAS DE LAS PREMISAS FILOSÓFICAS, HISTÓRICAS, JURÍDICAS O POLÍTICAS DEL PRINCIPIO CONSTITUCIONAL RELACIONADO CON LA GRATUIDAD DE LA EDUCACIÓN. EN ESTE APARTADO, EXIGIREMOS PUNTUALMENTE EL RESCATE DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS INDEBIDAMENTE CONCESIONADOS O DADOS EN COMODATO PARA LA EXPLOTACIÓN DE NEGOCIOS PARTICULARES AL AMPARO DE LA RIQUEZA PÚBLICA, CON LA FINALIDAD DE REINTEGRARLOS A LA FUNCIÓN SOCIAL, A FIN DE QUE NUESTROS JÓVENES Y NIÑOS CUENTEN CON ÁREAS VERDES SUFICIENTES PARA EL EJERCICIO DE ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO, EDUCATIVAS, DEPORTIVAS O CULTURALES COMO MEDIDAS EFECTIVAS PARA INHIBIRLOS EN LA PARTICIPACIÓN DE CONDUCTAS ANTIJURÍDICAS. OTRA DE NUESTRAS METAS EN ESTE PERIODO SERÁ PROMOVER MEDIANTE ACUERDO LEGISLATIVO EL INCREMENTO DEL PRESUPUESTO PARA EL SIGUIENTE AÑO A FIN DE ATENDER A LOS GRUPOS MÁS VULNERABLES DE LA SOCIEDAD. DE IGUAL

MANERA, LA CREACIÓN DE UN FONDO PARA REPARAR EL DAÑO FÍSICO O PATRIMONIAL OCASIONADO A LAS VÍCTIMAS INOCENTES DE ESTA INTERMINABLE OLA DE INSEGURIDAD Y LA COMISIÓN ESPECIAL PARA SU SEGUIMIENTO, A LA VEZ QUE SEREMOS INSISTENTES PARA EXCLUIR DE LA LEY EL IMPUESTO SOBRE LA TENENCIA VEHICULAR ESTATAL DE RECIENTE EXPEDICIÓN. EN ESTE MISMO PROPÓSITO, COMPARTIMOS LA INCONFORMIDAD DE DIVERSAS ORGANIZACIONES CIVILES QUE PUGNAN PARA QUE A LA BREVEDAD POSIBLE SE SOMETAN A LA DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN EN ESTA LEGISLATURA LAS INICIATIVAS DE LEY RELACIONADAS CON LA FISCALIZACIÓN, SERVICIO CIVIL DE CARRERA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, POR CONSIDERAR QUE SON INSTRUMENTOS INDISPENSABLES PARA GARANTIZAR LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y FORTALECIMIENTO DEL RÉGIMEN DEMOCRÁTICO; NUESTRA CONDICIÓN DE APOYO AL RESPECTO, CONSISTIRÁ EN QUE SE LIMPIE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE TODO VESTIGIO PARTIDISTA O DE INTERÉS POLÍTICO. DE IGUAL MANERA, NOS PROPONEMOS REPLANTEAR NUESTRA AGENDA LEGISLATIVA CON LA FINALIDAD DE ADECUARLA A LA REALIDAD QUE HOY NOS TOCA VIVIR. EN ESE SENTIDO COMPARTIMOS LA INCONFORMIDAD JUSTIFICADA E INDIGNACIÓN DE AMPLIOS SECTORES DE LA SOCIEDAD CIVIL QUE ADVIERTEN LA RUPTURA DEL ESTADO DE DERECHO EN LA ENTIDAD Y EXIGEN UN CAMBIO DE ESTRATEGIA PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD, PAZ, ARMONÍA, CONVIVENCIA Y TRANQUILIDAD DE LOS CIUDADANOS. EN LO QUE RESPECTA A ESTE DELICADO TEMA, SE HACE INDISPENSABLE EN EL PRÓXIMO

PRESUPUESTO DEL AÑO 2012, SE DESTINEN FONDOS SUFICIENTES PARA ATENDER CON EFICIENCIA LOS GRAVES PROBLEMAS DE IGNORANCIA, MARGINACIÓN Y POBREZA QUE HAN ORIGINADO LA DEGRADACIÓN SOCIAL QUE AHORA PADECEMOS, HASTA LÍMITES DE CRUELDAD, SEÑORES, NUNCA JAMÁS IMAGINADOS, COMO EL REPROBABLE HOMICIDIO MÚLTIPLE OCURRIDO EN UN CASINO DE LA LOCALIDAD EN LOS DÍAS PASADOS, DEJANDO AL DESCUBIERTO LOS ACTOS DE IMPUNIDAD Y CORRUPCIÓN QUE SE HAN DADO EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO, PARA AUTORIZAR LA APERTURA DE ESOS NEGOCIOS ILÍCITOS, ASÍ COMO LA INEFICIENCIA E INCAPACIDAD DEL PODER DEL ESTADO Y DE LAS INSTITUCIONES QUE PREVIENEN, PROCURAN E IMPARTEN JUSTICIA, PARA GARANTIZAR LA VIGENCIA DEL ORDEN JURÍDICO, SOMETIENDO AL IMPERIO DE LA LEY A LAS ORGANIZACIONES CRIMINALES PROTAGONISTAS DE ESTA ESPIRAL DE VIOLENCIA, INFAME E INHUMANA QUE HA LASTIMADO PROFUNDAMENTE EL TEJIDO SOCIAL, ENLUTANDO A MILES DE FAMILIAS REGIOMONTANAS. DESDE ESTA TRIBUNA, CON EL DEBIDO RESPETO A SU DOLOR, ESTE GRUPO LEGISLATIVO SE SOLIDARIZA CON TODOS LOS ASCENDIENTES O DESCENDIENTES DE LAS VÍCTIMAS DE LA TRAGEDIA OCURRIDA EL DÍA 25 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, CON LA FIRME CREENCIA DE QUE LA UNIDAD, VOLUNTAD, FUERZA E INGENIO, TENACIDAD Y ESPÍRITU DE LA SOCIEDAD NEOLONESA, SERÁN DETERMINANTES PARA SALIR ADELANTE DE ESTA DOLOROSA REALIDAD QUE ESTAMOS VIVIENDO, PORQUE EL PUEBLO ORGANIZADO ES MIL VECES MÁS PODEROSO QUE LAS FUNESTAS

Y DETESTABLES CONDUCTAS ANTISOCIALES DE LOS GRUPOS DELINCUENCIALES. POR ULTIMO, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS, HASTA EL DÍA DE HOY, ES DEL DOMINIO PÚBLICO, QUE NUESTRO ESTADO OCUPA EL SEGUNDO LUGAR DE LOS MÁS ENDEUDADOS DEL PAÍS. ESTA OPROBOSA O ESTA POSICIÓN DE INSOLVENCIA MANTIENE EN SITUACIÓN DE FRAGILIDAD LAS FINANZAS PÚBLICAS, QUE A SU VEZ LIMITAN LA CAPACIDAD DE MANIOBRA DEL GOBIERNO PARA CUMPLIR COMPROMISOS SOCIALES DE NATURALEZA PRIORITARIA. EN TALES CONDICIONES, CONSIDERAMOS QUE HA LLEGADO LA HORA DE ENTRAR EN UNA ETAPA DE AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO, QUE SEA VISIBLE EN LOS HECHOS APARTADA DE LOS INGREDIENTES PUBLICITARIOS QUE IMPONE LA CONTAMINACIÓN MEDIÁTICA. POR CONSECUENCIA, ES NECESARIO TERMINAR CON EL DERROCHE O DESPILFARRO DE RECURSOS PÚBLICOS O INVERSIONES SUNTUOSAS, AJUSTANDO EL GASTO EN LA RENTA DE EDIFICIOS, PUBLICIDAD E IMAGEN, CELULARES, AUTOS DE LUJO, VIAJES EN AVIÓN PRIVADO, SEGURIDAD EXAGERADA DE ALGUNOS FUNCIONARIOS DE PRIMER NIVEL, DUPLICIDAD DE GASTOS O MANEJO INEFICIENTE DE LA HACIENDA PÚBLICA. DADO QUE CONSIDERAMOS INACEPTABLE QUE MIENTRAS SE GOBIERNA EN EL DISPENDIO DE RECURSOS PÚBLICOS, EN LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL PARA ATENDER LAS DEMANDAS DE LOS MÁS NECESITADOS QUE VIVEN EN CONDICIONES DE POBREZA EXTREMA, SE CARECE DE TODO, SEGÚN SE JUSTIFICA CON LA ACTUACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS QUE TIENEN COMO PRINCIPAL RESPONSABILIDAD APOYAR EL DESARROLLO SOCIAL,

Y LUEGO NOS QUEJAMOS. POR ULTIMO SEÑORES Y SEÑORAS, NO OLVIDEMOS QUE LA PAZ Y TRANQUILIDAD SON FRUTO DE UN RÉGIMEN CON JUSTICIA SOCIAL. MUCHAS GRACIAS”. (APLAUSOS)

ACTO SEGUIDO, EL C. PRESIDENTE EN LOS TÉRMINOS QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 7º DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO**, QUIEN EXPRESÓ: “CON SU PERMISO DIPUTADO PRESIDENTE. DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER, PRESIDENTE DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; C. JAVIER TREVIÑO CANTÚ, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y REPRESENTANTE DEL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL RODRIGO MEDINA DE CRUZ; C. LIC. GRACIELA GUADALUPE BUCHANAN ORTEGA PRESIDENTA, DEL PODER JUDICIAL; C. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MONTERREY Y REPRESENTANTE DEL C. FERNANDO LARRAZÁBAL BRETÓN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD CAPITAL; GENERAL ALFREDO FLORES GÓMEZ, COMANDANTE DE LA SÉPTIMA ZONA MILITAR; CIUDADANO C.P. OTHÓN RUIZ MONTEMAYOR, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO DEL ESTADO, BIENVENIDOS; BIENVENIDOS CIUDADANOS SECRETARIOS, PRESIDENTES MUNICIPALES, LEGISLADORES FEDERALES, LÍDERES PARTIDISTAS, DIRIGENTES EMPRESARIALES Y SINDICALES; DIRECTIVOS UNIVERSITARIOS, ACADÉMICOS, PERIODISTAS, PERSONALIDADES AQUÍ

PRESENTES, DAMAS Y CABALLEROS. COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS
DIPUTADOS: EL DUELO COLECTIVO QUE NOS ENLUTÓ HACE UNA SEMANA
ESTÁ PRESENTE EN ESTA ASAMBLEA POPULAR Y NOS AGRAVIA A TODOS.
CADA UNA DE LAS VÍCTIMAS INOCENTES DE LA GUERRA CONTRA LA
DELINCUENCIA Y EL CLAMOR DE JUSTICIA DE TODOS SUS DEUDOS, NOS
OBLIGAN A ESTAR MÁS UNIDOS QUE NUNCA, PERO SOBRE TODO, A
CUMPLIR NUESTRAS RESPONSABILIDADES. TODA ESTA HISTORIA DE
VIOLENCIA, CORRUPCIÓN DE AUTORIDADES, DOLOR Y MUERTE DE LA
ÚLTIMA DÉCADA, HACE IMPERDONABLE QUE EL LLAMADO A LA UNIDAD
SIGA QUEDANDO SÓLO EN EL DISCURSO. TRISTE, PERO CIERTO.
SOLAMENTE TRABAJANDO JUNTOS VAMOS A PODER RESCATAR LA
SEGURIDAD PÚBLICA, RESTABLECER LA PAZ SOCIAL Y, POR LO TANTO,
ALCANZAR LA TRANQUILIDAD QUE TANTO NECESITAN NUESTRAS
FAMILIAS. CON LA FUERZA DE LA UNIDAD VAMOS A SALIR ADELANTE Y
SUPERAREMOS LA FATAL REALIDAD Y LOS COSTOS SOCIALES QUE ESTÁ
SUFRRIENDO LA POBLACIÓN CIVIL. NUESTRA PROPIA HISTORIA NOS
ENSEÑA QUE NUEVO LEÓN SE HA LEVANTADO DE LOS DESASTRES Y
GUERRAS, Y CON EL TRABAJO SOLIDARIO DE SU GENTE, HA
RECONSTRUIDO SU PORVENIR. LA CIUDADANÍA TAMBIÉN DEMANDA
COMO PODER LEGISLATIVO; HAGAMOS LO QUE NOS TOCA PARA
DETENER LA BARBARIE CRIMINAL DE LOS GRUPOS DELINCUENCIALES.
POR ELLO, EN ESTE TRECHO FINAL DE NUESTRO MANDATO POPULAR,
ASUMIMOS EL LLAMADO A LA UNIDAD DENTRO DE LAS DIFERENCIAS,
PARA LEGISLAR SIN POLITIQUERÍAS, NI DEMAGOGIAS. COMO PARTIDO

DEL TRABAJO, VAMOS A INSISTIR EN LAS REFORMAS SOCIALES, POLÍTICAS Y ECONÓMICAS PARA REVERTIR LA INSEGURIDAD, AGRAVADA POR LA POBREZA, EL DESEMPLEO, LA CORRUPCIÓN Y LA CRISIS FINANCIERA, PERO SOBRE TODO PARA LOGRAR UNA TRANSFORMACIÓN VERDADERA. SEÑOR SECRETARIO, REPRESENTANTE DEL GOBERNADOR, CIUDADANA MAGISTRADA, CIUDADANOS ALCALDES, DIPUTADAS Y DIPUTADOS, DESDE ESTA TRIBUNA LES VOLVEMOS A PROPONER QUE LOS PODERES EJECUTIVO, JUDICIAL Y LEGISLATIVO, ASÍ COMO LOS GOBIERNOS MUNICIPALES, SUSCRIBAMOS UN GRAN ACUERDO PARA COORDINAR NUESTRAS AGENDAS DE TRABAJO EN SUS EJES CENTRALES Y HACER FRENTE COMÚN A LOS RETOS QUE ENFRENTA NUEVO LEÓN. COORDINAR AGENDAS, SIGNIFICA TRABAJAR UNIDOS Y QUE EL EQUILIBRIO DE PODERES PÚBLICOS Y NIVELES DE GOBIERNO SIRVA PARA RENDIR MEJORES CUENTAS A LA SOCIEDAD. DE TRABAJAR LAS AGENDAS EN FORMA COORDINADA, DEPENDE QUE SUPEREMOS MÁS PRONTO LOS PROBLEMAS DE POBREZA Y DESIGUALDAD, DE CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD Y, MÁS QUE NADA, DE INSEGURIDAD Y DELINCUENCIA. NUESTRA PETICIÓN ES A TRABAJAR UNIDOS POR ENCONTRAR SOLUCIONES CONJUNTAS, CON PLENO RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES Y A LA AUTONOMÍA MUNICIPAL, TOMANDO EN CUENTA LAS DEMANDAS MÁS SENTIDAS DE LAS Y LOS NUEVOLEONESES. IMPLICA ACORDAR FECHA, LUGAR Y HORA PARA CONSENSAR Y AGENDAR LOS ASUNTOS PRIORITARIOS DE NUEVO LEÓN Y GENERAR POLÍTICAS PÚBLICAS QUE AYUDEN A RESOLVER LOS PROBLEMAS QUE

NOS IMPIDEN TRANSITAR HACIA NUEVAS ETAPAS DE DESARROLLO. NUNCA ES TARDE PARA EMPATAR AGENDAS, ASÍ LO EXIGE EL TEMA DE SEGURIDAD Y LO EXIGE EL BIENESTAR DE NUESTRO ESTADO. HONORABLE ASAMBLEA: TODOS ESTAMOS CONSCIENTES DEL REZAGO Y LOS PENDIENTES QUE HASTA AHORA TENEMOS, Y NO HAY PRETEXTO ALGUNO PARA INCUMPLIR NUESTROS COMPROMISOS. SEGUIREMOS PUGNANDO POR LOS TEMAS HISTÓRICAMENTE QUE HA DESARROLLADO EL PARTIDO DEL TRABAJO, COMO Y POR EL BIEN DE TODOS, RETOMAREMOS LOS PRINCIPALES ASUNTOS INCUMPLIDOS EN LOS PASADOS PERÍODOS ORDINARIOS. EN PRIMER LUGAR, DEBEMOS REFORMAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA INTRODUCIR LAS FIGURAS DEL PLEBISCITO, REFERÉNDUM, REVOCACIÓN DE MANDATO, AFIRMATIVA FICTA, VOZ CIUDADANA, PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, ASÍ COMO PROMULGAR LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA DARLE EL PODER AL PUEBLO. EN SEGUNDO LUGAR, HOY POR HOY, VEMOS POSIBLE QUE LOS DICTÁMENES DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL Y DE LA LEY DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, POR FIN SEAN SOMETIDOS A DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL PLENO EN SEGUNDA VUELTA. RESULTA PENOSO QUE AMBOS EXPEDIENTES TENGAN MÁS DE DOCE AÑOS DE REZAGO Y POR FALTA DE ACUERDOS NO HEMOS PODIDO DESTRABAR DOS LEYES TAN IMPORTANTES. EN TERCER LUGAR, ES CLARA LA NECESIDAD DE ABATIR EL REZAGO EN LA REVISIÓN DE CUENTAS PÚBLICAS DEL SECTOR CENTRAL DE GOBIERNO, DEL SECTOR PARAESTATAL Y DEL GOBIERNO MUNICIPAL, EN LOS EJERCICIOS

FISCALES 2006, 2007, 2008 Y 2009. EN CUARTO LUGAR, VIGILAREMOS QUE EL GASTO EDUCATIVO SEA LA PRIORIDAD EN ESTE PAQUETE FISCAL DEL AÑO 2012, PERO QUE SE AUMENTE LA INVERSIÓN EN SALUD, EMPLEO, VIVIENDA, SEGURIDAD AL CAMPO IMPACTADO POR LA SEQUÍA, ASÍ COMO REORDENAR LA DEUDA PÚBLICA PROCURANDO FINANZAS SANAS Y AUSTERAS. EN QUINTO LUGAR, VAMOS PORQUE SE EXPIDA LA LEY DEL ARBOLADO URBANO Y LA LEY DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL. EN MATERIA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA LAS FAMILIAS, VAMOS A PEDIR QUE SE REVISE EL NUEVO SISTEMA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA GARANTIZAR QUE REALMENTE EXISTA COORDINACIÓN ENTRE LAS CORPORACIONES ESTATALES, MUNICIPALES Y FEDERALES, Y PARA CORROBORAR SI LA UNIDAD DE MANDO ESTÁ SIENDO EFECTIVA. VAMOS A IMPULSAR QUE SE DECRETE LA LEY DEL DEFENSOR DE NIÑAS Y NIÑOS, CON EL FIN DE COMBATIR LA DESPROTECCIÓN, LA VIOLENCIA FAMILIAR, LA DELINCUENCIA, LAS ADICCIONES Y EL TRABAJO INFANTIL, ASÍ COMO PARA PREVENIR LOS EMBARAZOS NO DESEADOS Y LAS ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL. EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL VAMOS A PLANTEAR DARLE RANGO DE GARANTÍA SOCIAL, CON OBJETO DE FORTALECER LA CULTURA DE PROTECCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES CON BASE EN EL ATLAS DE RIESGOS, EL CUAL URGE APLICAR, ASÍ COMO LA PROCURADURÍA URBANA PARA VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO Y LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO. BUSCAREMOS EXPEDIR LA LEY DE VIVIENDA DEL ESTADO, PARA GARANTIZAR EL DERECHO A VIVIR EN UNA

CASA DIGNA Y REDEFINIR EL TAMAÑO DEL LOTE MÍNIMO, ASÍ COMO “DESCONGELAR” LOS EXPEDIENTES SOBRE LOS LÍMITES TERRITORIALES EN LOS MUNICIPIOS, ALGUNOS CON DOCE AÑOS DE ANTIGÜEDAD, ADEMÁS DE IMPULSAR LA LEY DE ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS. NUEVAMENTE INSISTIREMOS EN REFORMAR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA QUE LA EDUCACIÓN INICIAL Y LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR SEAN OBLIGATORIAS, ASÍ COMO PROMULGAR REFORMAS PARA GARANTIZAR EL DERECHO CIUDADANO A LA CULTURA, PROMOVER LA DECLARACIÓN DE MÁS ‘PUEBLOS MÁGICOS’ Y LA PROTECCIÓN DEL BARRIO ANTIGUO DE MONTERREY. CIUDADANAS Y CIUDADANOS: MANTENGAMOS EL ESPÍRITU DE LUCHA Y REFORCEMOS LOS TRABAJOS DE EDUCAR PARA LA PAZ A LAS NUEVAS GENERACIONES DESDE EL HOGAR, LA ESCUELA, LA RELIGIÓN, EL DEPORTE Y EL TRABAJO, INCULCANDO LOS VALORES FAMILIARES Y LA CULTURA DE LA LEGALIDAD. NO PERMITAMOS QUE SIGA LA DESCOMPOSICIÓN SOCIAL, NI NOS HUNDAMOS EN LA DESESPERACIÓN O, LO QUE ES PEOR, EN LA INDOLENCIA E INDIFERENCIA. LAS TRAGEDIAS NOS LLAMAN A ESTAR UNIDOS Y SER SOLIDARIOS PARA AYUDAR A SALIR DE LAS SITUACIONES ADVERSAS, PERO NO IMPOSIBLES DE SUPERAR. LA MEJOR ESTRATEGIA CONTRA LA GUERRA ES TRABAJAR POR LA PAZ, LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA, LA CREACIÓN DE EMPLEOS Y LA INVERSIÓN EN EDUCACIÓN, SALUD, VIVIENDA, SEGURIDAD, MEDIO AMBIENTE, DEPORTE Y SANO ESPARCIMIENTO FAMILIAR. TODOS TENEMOS DIFERENCIAS, PERO EN ESTA HORA ESTAMOS OBLIGADOS A LA UNIDAD.

SOLAMENTE UNIDOS PODREMOS ENFRENTAR Y SUPERAR LOS DESAFÍOS QUE HOY SE VIVEN EN NUEVO LEÓN. ES CUANTO DIPUTADO PRESIDENTE”. (APLAUSOS).

ACTO SEGUIDO, EL C. PRESIDENTE EN LOS TÉRMINOS QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 7º DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**, QUIEN EXPRESÓ: “CON SU PERMISO, DIPUTADO PRESIDENTE. LIC. JAVIER TREVIÑO CANTÚ, REPRESENTANTE PERSONAL DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, LIC. GRACIELA BUCHANAN ORTEGA, PRESIDENTA DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA; GRAL. DE BRIGADA DIPLOMADO DEL ESTADO MAYOR, ALFREDO FLORES GÓMEZ, COMANDANTE DE LA SÉPTIMA ZONA MILITAR, BIENVENIDO Y MUCHAS GRACIAS POR HACER QUE REGRESE LA PAZ A NUESTRO ESTADO; LIC. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTERREY, FERNANDO LARRAZÁBAL BRETÓN; C.P. OTHÓN RUIZ MONTEMAYOR, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. COMPAÑEROS DIPUTADOS, DISTINGUIDO AUDITORIO: MEJORAR LA VIDA DE NUESTROS CONCIUDADANOS, REQUIERE DE PONER EN PRÁCTICA LOS FINES PARA LOS QUE NOS POSTULAMOS. VIVIR EN UNA

DEMOCRACIA, NO ES HACERLO SÓLO DE NOMBRE, CONLLEVA DOTAR A QUIENES CONFIARON EN NOSOTROS DE MEJORES SATISFACTORES Y DE ERRADICAR LOS GRANDES VICIOS QUE IMPIDEN VIVIR EN PAZ Y ARMONÍA. SIN UNA LUCHA FRONTAL CONTRA LA CORRUPCIÓN NO PUEDE INCREMENTARSE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS NUEVOLEONESES. UN POSICIONAMIENTO CLARO CONTRA QUIENES QUEBRANTAN EL ESTADO DE DERECHO E IRRUMPEN LA PAZ SON BÁSICOS PARA QUE LA CIUDADANÍA CONFÍE, TRABAJE EN PAZ Y VIVA TRANQUILA. POR ELLO, RESPALDAMOS LA CREACIÓN DE UNA COMISIÓN ESPECIAL QUE INVESTIGUE Y SEÑALE A RESPONSABLES DE LOS TERRIBLES HECHOS ACONTECIDOS EL PASADO 25 DE AGOSTO, ME REFIERO NO SÓLO A LAS MANOS EJECUTORAS, SINO A QUIENES OSTENTAN UN CARGO PÚBLICO Y NO ASUMIERON SU MISIÓN DE VELAR Y PROTEGER POR LOS INTERESES DE LA SOCIEDAD. ME REFIERO A QUIENES POR INTERESES PERSONALES O FALTA DE PROFESIONALISMO, OMITIERON RESPONSABILIDADES, OLVIDARON JURAMENTOS O SIMPLEMENTE NO LE DIERON IMPORTANCIA A LOS DEBERES QUE DEBEN SER PRIORIDAD: LA SEGURIDAD DE LOS NUEVOLEONESES. PARA ELLOS, TODO EL PESO DE LA LEY. ASIMISMO, NOS MANIFESTAMOS A FAVOR DE LAS INICIATIVAS PRESENTADAS QUE AYUDEN A REGULARIZAR LOS CASINOS, ASÍ COMO DE LAS MEDIDAS QUE SE TOMEN PARA ERRADICAR LA LUDOPATÍA, Y REFORZAR LAS ACCIONES DE SEGURIDAD EN LOS INMUEBLES QUE SE DEDICAN A DICHA ACTIVIDAD. DE IGUAL FORMA, COMO LEGISLADOR DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA VEO CON ENOJO E INDIGNACIÓN LOS HECHOS RECIENTES

QUE PONEN EN ENTREDICHO LA HONORABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE MONTERREY. ES ESENCIAL REALIZAR UNA INVESTIGACIÓN, LLEGAR HASTA LAS ÚLTIMAS CONSECUENCIAS Y NO SOLAPAR A NADIE. ¡EN NUEVO LEÓN, NO SE PUEDE ESTAR POR ENCIMA DE LA LEY!, NO ES POSIBLE QUE MIENTRAS UNOS LUCREN CON SUS POSICIONES PÚBLICAS, LA SOCIEDAD REGIA SE SIENTA CADA VEZ MÁS INSEGURA Y DESPROTEGIDA. TODOS TENEMOS RESPONSABILIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD MEJOR. NO ES PERMISIBLE QUE HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS, QUE EN TEORÍA SON CIUDADANOS LIBRES, VIVAN PRESOS EN SUS CASAS O CON SIMULADOS TOQUES DE QUEDA PARA PODER DESPLAZARSE DE UN LUGAR A OTRO. TAMPOCO ES PERMISIBLE QUE SEAN BRUTALMENTE CONFRONTADOS CON EL SUFRIMIENTO Y LA MUERTE, DEBIDO A QUE QUIENES HEMOS SIDO ELECTOS POR ELLOS, PARA BRINDARLES SEGURIDAD Y UNA VIDA MEJOR, FALLAMOS EN LA TAREA. ADMITAMOS LOS ERRORES PARA PODER ENMENDARLOS. DESDE NUESTRO ROL PARTICULAR DEBEMOS HACERNOS CARGOS DE ENGRANDECER A NUEVO LEÓN, DEVOLVERLE LA PAZ Y RETOMAR A SER EJEMPLO PARA EL PAÍS. HOY, AL INICIAR EL ÚLTIMO AÑO CONSTITUCIONAL DE LA SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA APROVECHO LA OPORTUNIDAD PARA HACER ECO DE LAS DEMANDAS CIUDADANAS Y PEDIRLES A USTEDES COMPAÑEROS QUE APROVECHEMOS ESTA OPORTUNIDAD QUE TENEMOS PARA CUMPLIRLAS. ASIMISMO, LOS INVITO A HACER ACUERDOS PENSANDO EN LA CIUDADANÍA Y NO EN LOS INTERESES PARTIDISTAS. UN ACUERDO NO

PUEDE SER UN CAMINO DE UNA SOLA VÍA, DE PROSPERIDAD PARA UNA SOLA DIRECCIÓN; UN ACUERDO QUE NO SE HAGA CARGO NI RESUELVA LAS FUERTES ASIMETRÍAS EXISTENTES NO HARÁ MAS QUE PROFUNDIZAR LA INJUSTICIA Y EL QUIEBRE DE LA ECONOMÍA Y LA SOCIEDAD. POR ESO APROVECHO ESTA TRIBUNA PARA HACERME PARTÍCIPE DEL SENTIR DE LOS NUEVOLEONESES, Y HACER UNA FUERTE CONVOCATORIA A TENER EL CORAJE DECISORIO PARA CONSTRUIR LAS NUEVAS POLÍTICAS QUE NECESITA LA SOCIEDAD, PARA VER QUE LA JUSTICIA E INCLUSIÓN SOCIAL NO SÓLO SEA UN DISCURSO, Y PARA VER QUE UN NUEVO TIEMPO Y UN NUEVO MUNDO SON POSIBLES SI SE VENCE LA CORRUPCIÓN Y LA DESESPERANZA. TENEMOS VARIAS ASIGNATURAS PENDIENTES: LEGISLAR POR REGLAS MÁS CLARAS EN LA FISCALIZACIÓN, POR EL SEGURO DEL DESEMPLEO, POR UNA LEY CON PENAS MÁS SEVERAS PARA LOS MENORES DE EDAD QUE COMETEN DELITOS GRAVES, POR LA PROTECCIÓN Y BIENESTAR DE LOS ANIMALES, ASÍ COMO POR UNA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, POR NOMBRAR LAS MÁS RELEVANTES. URGE REHABILITAR EL SISTEMA DEMOCRÁTICO DE MÉXICO. LA GENTE DESCONFÍA CADA VEZ MÁS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, POR ELLO HAY QUE TRANSPARENTARNOS Y SER INCLUYENTES. LO QUE PUEDO GARANTIZAR ES QUE EN ÉSTE COMO EN OTROS MUCHOS TEMAS COMUNITARIOS, EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO NO QUITA EL DEDO DEL RENGLÓN A FIN DE QUE DICHAS LEYES RIJAN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. EN LO QUE RESPECTA AL MEDIO AMBIENTE DEBEMOS PROMOVER CAMBIOS EN LAS

CONDUCTAS SOCIALES QUE POSIBILITEN EL DESARROLLO SUSTENTABLE Y PREVENGAN LOS EFECTOS NOCIVOS O PELIGROSOS QUE LAS ACTIVIDADES GENERAN SOBRE EL AMBIENTE A FIN DE POSIBILITAR LA SUSTENTABILIDAD ECOLÓGICA, ECONÓMICA Y SOCIAL. GENERAR MAYOR CALIDAD DE VIDA ES: CREAR EL ENTORNO PARA QUE CADA UNO DE LOS NUEVOLEONESES PODAMOS APORTAR A ESTA CIUDAD LO MEJOR DE NOSOTROS MISMOS, Y ESAS CONDICIONES SE GENERAN EN LA FAMILIA, EN LA ESCUELA Y EN LA COMUNIDAD. PARA FINALIZAR, DEBEMOS DESPOJARNOS DE TODA HIPOCRESÍA E INTENTAR CONSTRUIR VÍNCULOS MADUROS, RACIONALES Y DE MUTUO ACUERDO PARA BUSCAR PRECISAR EN LOS TEMAS DE INTERÉS COMUNITARIO. SOMOS UN PUEBLO QUE HA DEMOSTRADO CON CRECES SU CAPACIDAD PARA SUPERAR RETOS Y DIFICULTADES, QUE SABE HACER FRENTE A LA SINRAZÓN Y A LA BARBARIE CON UNIDAD, FIRMEZA Y SERENIDAD. UNIDAD, FIRMEZA Y SERENIDAD EN LA LUCHA CONTRA QUIENES INFRINGEN LA LEY, CON TODOS LOS INSTRUMENTOS QUE NOS PROPORCIONA EL ESTADO DE DERECHO, REDOBLANDO NUESTROS ESFUERZOS PARA TERMINAR CON ESTA LACRA, CONTANDO CON LA ACCIÓN POLICIAL Y LA LABOR DE LA JUSTICIA; UNIDAD, FIRMEZA Y SERENIDAD POR ENCIMA DE LAS LEGÍTIMAS DIFERENCIAS DE OPINIÓN, EN TORNO A LA MÁS FIRME VOLUNTAD DE CONVIVENCIA PACÍFICA Y DEMOCRÁTICA, QUE GARANTIZA NUESTRA CONSTITUCIÓN. LOS NUEVOLEONESES NO ESTAMOS HECHOS PARA EL DESALIENTO. HOY, ESTAMOS LLAMADOS MÁS QUE NUNCA LLAMADOS A REAFIRMAR

NUESTRO CARÁCTER Y UNIDAD EN PRO DE TERMINAR CON LA INSEGURIDAD, LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD. QUE NO HAYA DUDAS, EL PODER LEGISLATIVO ESTÁ FIRME EN CREAR MARCOS LEGALES, DIGNOS Y A LA ALTURA DE LAS CIRCUNSTANCIAS QUE NOS TOCA VIVIR, EL PODER LEGISLATIVO ESTÁ FIRME EN CERRAR FILAS CON EL EJECUTIVO Y EL JUDICIAL; CON HACER UN BLOQUE FUERTE E INCORRUPTIBLE QUE PERMITA A LA CIUDADANÍA VIVIR EN PAZ. QUE LOS COBARDES, NO DOBLEGUEN NUESTRA FE Y CONFIANZA EN EL FUTURO DE NUEVO LEÓN. MUCHAS GRACIAS”. (APLAUSOS)

ACTO SEGUIDO, EL C. PRESIDENTE EN LOS TÉRMINOS QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 7º DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE. C. LIC. JAVIER TREVIÑO CANTÚ, REPRESENTANTE DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DE NUESTRO ESTADO; LIC. GRACIELA BUCHANAN ORTEGA, PRESIDENTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA; LIC. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA, REPRESENTANTE DEL SEÑOR ALCALDE DE LA CIUDAD DE MONTERREY; C.P. OTHÓN RUIZ MONTEMAYOR, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DE NUESTRO ESTADO. Y MUCHAS GRACIAS POR SU PRESENCIA DE ACOMPAÑAMIENTO AL GENERAL ALFREDO FLORES GÓMEZ, QUE NOS DA LA OPORTUNIDAD DE

EN SU PERSONA CONOCER LA LABOR A FAVOR DE LA PAZ DE NUEVO LEÓN. COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, CIUDADANAS Y CIUDADANOS: CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7° DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO Y A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO NUEVA ALIANZA, HACEMOS USO DE ESTA TRIBUNA PARA FIJAR NUESTRA POSTURA CON RELACIÓN AL PRIMER PERÍODO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA. POR LA MAGNITUD DE LOS EVENTOS QUE SE AVECINAN EN LA RECTA FINAL DE ESTE AÑO LEGISLATIVO, SE INSCRIBE EN UN MARCADO AMBIENTE POLÍTICO-ELECTORAL, QUE PERMEARÁ EN LA MARCHA ESTE CONGRESO. EL 1° DE NOVIEMBRE SESIONARÁ LA COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL, PARA DAR INICIO AL PROCESO DEL AÑO 2012, EN DONDE SE ELEGIRÁ LA CÁMARA LOCAL DE DIPUTADOS Y SE RENOVARÁN 51 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO. ESTAS ELECCIONES SERÁN CONCURRENTES CON LAS FEDERALES, EN LAS QUE SE ELEGIRÁN AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, ASÍ COMO LOS SENADORES Y DIPUTADOS FEDERALES POR NUEVO LEÓN. LAMENTABLEMENTE, TRANSCURRIÓ EL PLAZO LEGAL Y NO FUE POSIBLE REFORMAR A FONDO LA LEY ELECTORAL DE NUESTRO ESTADO, INCLUYENDO UNA NUEVA REDISTRITACIÓN, QUE PERMITIERA UNA REPRESENTACIÓN CIUDADANA MÁS EQUITATIVA, COMO LO DEMANDABAN MUCHAS VOCES DE NUESTRO ESTADO. NUESTRO GRUPO LEGISLATIVO ATENDIÓ ESA DEMANDA, Y EN TIEMPO Y FORMA, HICIMOS UNA INICIATIVA DE LEY, MISMA QUE NO FUE TRAMITADA. SIN EMBARGO,

ELLO NO ES ÓBICE PARA QUE EL CONGRESO DEL ESTADO COADYUVE PARA QUE LOS COMICIOS TRANSCURRAN EN PAZ Y BAJO LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES DE CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, IMPARCIALIDAD, Y OBJETIVIDAD. EN ESA TESITURA, SE ENCUENTRA PENDIENTE LA DESIGNACIÓN DEL COMISIONADO CIUDADANO DE LA COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL, QUIEN OCUPARÁ LA SECRETARÍA DE DICHA COMISIÓN, QUE SE ENCUENTRA VACANTE. NO ESTAMOS DE ACUERDO CON AQUELLOS QUE EN FUNCIÓN DE SUS CÁLCULOS POLÍTICOS, LE APUESTAN A QUE LA COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL ENCARE EL SIGUIENTE PROCESO SIN ESTAR INTEGRADA DEBIDAMENTE. ESPERAMOS QUE A LA MAYOR BREVEDAD LOS DOS GRUPOS LEGISLATIVOS MAYORITARIOS DESTRABEN ESTE ASUNTO, QUE REQUIERE DE AL MENOS, UNA MAYORÍA CALIFICADA, QUE RECONOCEMOS SÓLO SE PUEDE LOGRAR CON LA SUMA DE LA VOLUNTAD DE ELLOS. CONSIDERAMOS QUE EN LA ACADEMIA Y EN LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES, EXISTEN PERSONAS QUE REÚNEN EL PERFIL NECESARIO PARA OCUPAR ESTE CARGO DE COMISIONADO CIUDADANO. TAMBIÉN SE LANZÓ LA CONVOCATORIA QUE VENCE EL PRÓXIMO 12 DE SEPTIEMBRE, PARA LA DESIGNACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO, LA QUE DEBERÁ REALIZARSE ANTES DE LA FECHA DE INICIO DEL PROCESO ELECTORAL QUE, COMO YA MENCIONAMOS, TENDRÁ LUGAR EL 1° DE NOVIEMBRE. PUGNAREMOS PARA QUE SEAN LAS Y LOS MÁS CAPACES Y PROBOS EN LA MATERIA, QUIENES INTEGREN EL MÁXIMO ÓRGANO

JURISDICCIONAL ELECTORAL. SUS INTEGRANTES NO DEBERÁN TENER LAZOS PARTIDISTAS QUE INCLINEN SUS RESOLUCIONES HACIA DETERMINADO INSTITUTO POLÍTICO, TORCIENDO LA LEY O INTERPRETÁNDOLA DE MANERA SESGADA. DE ANTEMANO NOS Oponemos al “REPARTO DE CUOTAS”, PARA QUE ÉSE SEA EL CRITERIO PARA INTEGRAR ESTE TRIBUNAL, COMO HA SUCEDIDO EN OTRAS OCASIONES. TAMBIÉN, EN ESTE PERÍODO DE SESIONES HABREMOS DE ATESTIGUAR EL SEGUNDO INFORME DEL CIUDADANO GOBERNADOR DEL ESTADO RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ. NUESTRA FRACCIÓN PARLAMENTARIA RECOPIRARÁ LAS ACCIONES DE GOBIERNO EN SUS DIFERENTES VERTIENTES, CONTRASTÁNDOLAS CON LOS COMPROMISOS DE CAMPAÑA DEL ACTUAL GOBERNADOR, ASÍ COMO CON EL ENTORNO NACIONAL Y LOCAL, PARA FIJAR NUESTRA POSICIÓN AL RESPECTO. SIN ESTRIDENCIAS, DESGARRAMIENTO DE VESTIDURAS O BÚSQUEDA DE REFLECTORES, HABREMOS DE SEÑALAR LAS FALLAS QUE A NUESTRO JUICIO SE HAYAN COMETIDO, PERO SIN DEJAR DE RECONOCER, COMO YA LO HEMOS HECHO EN LA TRIBUNA DE ESTE CONGRESO, ACCIONES POSITIVAS QUE SON BENEFICIO PARA EL PUEBLO DE NUEVO LEÓN. SOBRE TODO LAS RELACIONADAS CON LA EDUCACIÓN, DONDE TENEMOS COINCIDENCIAS Y COMPROMISO DE HACER A FAVOR DE LA SOCIEDAD. LO QUE SÍ QUEREMOS EXPRESAR CON PUNTUALIDAD Y PRECISIÓN AL GOBIERNO, ES LA NECESIDAD DE QUE SE CUMPLA CON LA MAYOR TRANSPARENCIA Y AUSTERIDAD EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS; QUE SE SIGA DANDO COMBATE SIN TREGUA AL CRIMEN

ORGANIZADO; QUE SE CUMPLA CON LA DESAPARICIÓN DE LA TENENCIA; QUE SE AVANCE EN LA DISMINUCIÓN DE LOS ÍNDICES DE DISMINUCIÓN DE INSEGURIDAD Y QUE SE ABSTENGA DE INFLUIR EN EL PRÓXIMO PROCESO ELECTORAL. ARRIBAMOS AL INICIO DEL TERCER AÑO CON UNA PRODUCTIVIDAD LEGISLATIVA SIN PRECEDENTES. LO CONFIRMAN LOS 1,216 ASUNTOS RESUELTOS, DE LOS CUALES EL 82 POR CIENTO HAN SIDO VOTADOS POR UNANIMIDAD; ELLO INDICA QUE SIN DEJAR DE LADO LAS DIFERENCIAS POLÍTICAS, LA MAYOR PARTE DE LAS VECES, LOS GRUPOS LEGISLATIVOS NOS HEMOS PUESTO DE ACUERDO, PRIVILEGIANDO EL INTERÉS CIUDADANO, POR ENCIMA DEL INTERÉS DE NUESTRAS SIGLAS PARTIDISTAS. EMPERO, FALTA MUCHO POR HACER. TENEMOS A “TIRO DE PIEDRA” LA APROBACIÓN EN “SEGUNDA VUELTA”, DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN, QUE ESPERAMOS TENGA LUGAR EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL PRÓXIMO LUNES. NO PODEMOS FALLARLE, PRIMERO A LA SOCIEDAD, NI A LAS VOCES CIUDADANAS QUE DE MANERA ORGANIZADA DESDE DIVERSAS TRIBUNAS, NOS EXIGEN UNA NUEVA LEY QUE, ENTRE OTRAS COSAS, GARANTICE FISCALIZACIÓN MÁS ETRICTA DE LOS RECURSOS PÚBLICOS; QUE SUS RESULTADOS SEAN CON ESE MISMO CARÁCTER Y QUE NO EXISTA IMPUNIDAD PARA QUIEN DESVÍE RECURSOS DEL ERARIO. NUESTRA FRACCIÓN PARLAMENTARIA RECHAZA CUALQUIER CONDICIONAMIENTO PARA LA APROBACIÓN DE ESTA LEY. ¡NO ACEPTAMOS CHANTAJES! ¡ QUE CADA QUIEN ASUMA SU RESPONSABILIDAD AL MOMENTO DE LA VOTACIÓN! LA LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, DEBE

CERRAR EL CÍRCULO VIRTUOSO DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS DINEROS DEL PUEBLO. SU APROBACIÓN, DEBERÁ FORMAR PARTE DE LA AGENDA LEGISLATIVA TEMÁTICA QUE SE ENCUENTRA EN FASE DE ELABORACIÓN, POR PARTE DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO. EN DICHA AGENDA, NO PODRÁ FALTAR LA APROBACIÓN DE LAS DIVERSAS LEYES QUE ALCANZARON LA MAYOR VOTACIÓN EN LA ENCUESTA “*TU PALABRA ES LA LEY*”, IMPLEMENTADA EN EL ANTERIOR PERÍODO DE SESIONES. TAMBIÉN DEBERÁ FORMAR PARTE LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INDISPENSABLE PARA QUE LA CIUDADANÍA SE INVOLUCRE DIRECTAMENTE EN LAS LABORES DE GOBIERNO, ESTABLECIENDO MECANISMOS DE OPINIÓN, DE RENDICIÓN CUENTAS, DE LAS LABORES DE GOBIERNO, EXPRESIÓN E INTERVENCIÓN ORGANIZADA, INFORMADA Y RESPONSABLE, RELACIONADAS CON LAS PROBLEMÁTICAS DE INTERÉS QUE INTERESEN A LA COMUNIDAD. DE LA MISMA MANERA, DEBERÁN INCLUIRSE LOS DICTÁMENES DE LAS CUENTAS PÚBLICAS, PARA ABATIR SU REZAGO, QUE CONSIDERAMOS ES HASTA AHORA LA PRINCIPAL FALLA DE NUESTRA LEGISLATURA. LAMENTABLEMENTE, ALGUNAS CUENTAS SE DICTAMINARÁN EN LO QUE SERÁ EL PERÍODO ELECTORAL, CON LA CONSECUENTE POLITIZACIÓN DE LOS DEBATES EN TRIBUNA. A ESE RESPECTO NUESTRA POSTURA SERÁ INVARIABLE; NO ADMITIREMOS QUE LAS CUENTAS PÚBLICAS SEAN MONEDAS DE CAMBIO, CUANDO DE ELLAS SE DESPRENDAN MANEJOS IRREGULARES DE LOS RECURSOS PÚBLICOS. NO ES SUFICIENTE QUE PARA SALIR DEL PASO, LOS PARTIDOS POLÍTICOS

EXPULSEMOS DE NUESTRAS FILAS A FUNCIONARIOS CORRUPTOS. NECESITAMOS QUE ESTAS FALLAS SEAN CASTIGADAS PARA QUE SIRVA DE ESCARMIENTO EJEMPLAR, A FIN DE EVITAR QUE SE REPITAN ESTE TIPO DE CONDUCTAS, AMPLIAMENTE REPUDIADAS POR LA CIUDADANÍA, MÁS CUANDO NO SON SANCIONADAS. COMPAÑERAS LEGISLADORAS Y LEGISLADORES: LA POLÍTICA DE NUEVA ALIANZA HA SIDO HASTA AHORA EL DIÁLOGO Y LA NEGOCIACIÓN, LAS QUE CONSIDERAMOS VÍAS IDÓNEAS PARA SOLUCIONAR CUALQUIER CONFLICTO POR MÁS AGUDO QUE ÉSTE SEA. SEGUIREMOS CUMPLIENDO AL PIE DE LA LETRA NUESTROS COMPROMISOS POLÍTICOS. HONRAREMOS LA PALABRA EMPEÑADA, PERO POR LO MISMO DEMANDAREMOS DE NUESTRAS CONTRAPARTES. EN ESTE ORDEN DE IDEAS, CONGRUENTES CON EL DECIR Y EL HACER, UTILIZAREMOS LA TRIBUNA DEL CONGRESO, DE FORMA RESPONSABLE, PARA MANIFESTAR NUESTROS PUNTOS DE VISTA. NINGÚN ASUNTO NOS ESTÁ DEDADO. ASIMISMO, RESPONDEREMOS CON ARGUMENTOS, CUALQUIER ATAQUE QUE DESCALIFIQUE, SIN ENTRAR AL FONDO, NUESTRAS POSTURAS POLÍTICAS, LO MISMO QUE LAS ACCIONES DERIVADAS DE NUESTRA ESTRATEGIA PARLAMENTARIA, DESPLEGADA EN COMISIONES O EN EL PLENO. CONGRUENTES CON NUESTRO ORIGEN PARTIDISTA, SEGUIREMOS PONIENDO ESPECIAL ÉNFASIS, EN LOS ASUNTOS EDUCATIVOS. PUGNAREMOS PORQUE SE APRUEBE UN PRESUPUESTO SUFICIENTE, PARA ATENDER LAS NECESIDADES SIEMPRE CRECIENTES EN ESTE RUBRO, SOBRE TODO PARA QUE LOS JÓVENES TENGAN MAYORES ESPACIOS PARA CONCLUIR SU EDUCACIÓN, Y CON

ELLO EVITAR QUE SE SUMAN A LAS FILAS DEL CRIMEN ORGANIZADO. CONSIDERAMOS QUE EL FOMENTO A LA EDUCACIÓN Y LA PROMOCIÓN DE VALORES, SON LAS ACCIONES IDÓNEAS, PARA ENFRENTAR CON ÉXITO EL FLAGELO DE LA DESERCIÓN ESCOLAR. PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS MÁS Y MEJORES AULAS; NO CÁRCEL Y PENA. PARA LOS JÓVENES, MÁS OPORTUNIDADES EDUCATIVAS Y DE EMPLEO. PARA LOS ADULTOS QUE COMETEN DELITOS, MAYORES PENALIDADES. QUE NO SE CONFUNDAN LAS PRIORIDADES, LA EDUCACIÓN ES LA SOLUCIÓN. EL INICIO DE ESTE TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO, LO INICIAMOS A LA SOMBRA DEL LUTO Y DE LA INDIGNACIÓN, LO PRIMERO, NOS OBLIGA A EXPRESAR A LAS FAMILIAS QUE PERDIERON ALGUNO DE SUS INTEGRANTES, NUESTRO ACOMPAÑAMIENTO EN SU PESAR Y DOLOR. LO SEGUNDO, NOS HACE EXPRESAR NUEVAMENTE, DESDE NUEVA ALIANZA, EL LLAMADO A LA UNIDAD CIUDADANA, A LA QUE NO TIENE TINTES PARTIDISTAS, A LA QUE ATIENDE LA EXIGENCIA DE MUJERES Y HOMBRES POR VIVIR EN PAZ, CON TRANQUILIDAD EN SU TRABAJO, EN SU FAMILIA, EN SUS ESTUDIOS. LOS PRIMEROS OBLIGADOS EN RESPONDER A ESE LLAMADO SOMOS LOS QUE TENEMOS ALGUNA RESPONSABILIDAD PÚBLICA, NOSOTROS, ASUMIMOS CON PLENA CONCIENCIA ESTA OBLIGACIÓN; SABEMOS QUE NO PODEMOS SOLOS, POR ESO LLAMAMOS A TODOS A LA UNIDAD, NO A UNA UNIDAD CIEGA, A UNA UNIDAD EN LA QUE SEPAMOS A DÓNDE VAMOS, EN LA QUE SEPAMOS QUÉ QUEREMOS, Y SOBRE TODO CÓMO DEBEMOS HACER PARA BIEN DE TODA LA SOCIEDAD. EL PRIMER DEBER ES EL DE PONERNOS DE ACUERDO, POR ENCIMA DE PARTIDOS Y DE

COLORES, DE PERSONAS Y DE NOMBRES. LOS INVITAMOS A QUE SEAMOS CAPACES DE CONSTRUIR LEYES Y NORMAS QUE TERMINEN CON LA CORRUPCIÓN EN TODOS SUS ÓRDENES Y NIVELES, LA INEFICIENCIA ADMINISTRATIVA, LA APATÍA CIUDADANA; A CONSTRUIR LEYES Y NORMAS QUE PROCUREN EL DESARROLLO ECONÓMICO, QUE PROMUEVA EL EMPLEO, QUE ENTUSIASMEN A LOS CIUDADANOS A PARTICIPAR CON INFORMACIÓN Y RESPONSABILIDAD; QUE PERMITAN SERVIR Y SERVIR BIEN Y MEJOR CADA DÍA A LA COMUNIDAD. LEYES DE PRESUPUESTO QUE PERMITAN INVERTIR MÁS Y MEJOR EN LA EDUCACIÓN PÚBLICA. ESTA LEGISLATURA SIN DUDA HA HECHO LO POSIBLE, NO NOS QUEDA DUDA, PERO UNIDOS PODEMOS HACER MÁS, UNIDOS NO SÓLO LOS DIPUTADOS, UNIDOS EL PODER EJECUTIVO ESTATAL, EL PODER JUDICIAL, LOS MUNICIPIOS. LOS TERRIBLES ACONTECIMIENTOS DEL JUEVES PASADO NO ES UNA SEÑAL DE ALERTA, ES UN LA SEÑAL DE ALTO A LA VIOLENCIA. EN LOS HECHOS, SE DEMUESTRA LA VOLUNTAD POLÍTICA. LA NUESTRA ESTÁ EN LA MESA, PARA LOGRAR LA TRANSFORMACIÓN POSITIVA DE LAS NORMAS APLICABLES EN ESTOS IMPORTANTES TEMAS. CONVOCAMOS A TODAS LAS FRACCIONES PARLAMENTARIAS A QUE ATENDAMOS CON PUNTUALIDAD Y RESPONSABILIDAD AL LLAMADO CIUDADANO. DEBATE SÍ, DISCUSIÓN SÍ, ARGUMENTOS SÍ, PERO AL FINAL, ACUERDO Y CUMPLIMIENTO. NO DEBEMOS DEJARNOS VENCER POR LAS DIFICULTADES SOCIALES QUE ENFRENTAMOS, RECONOCEMOS LAS ACCIONES QUE EN TODOS LOS NIVELES DE GOBIERNO SE EFECTÚAN, PERO ES INDUDABLE QUE TODAVÍA DEBEMOS Y PODEMOS HACER MÁS.

EN LAS CIRCUNSTANCIAS ACTUALES, SE VUELVE URGENTE DESARROLLAR POLÍTICAS SOCIALES, ENTRE LAS QUE SE DESTACA LA INVERSIÓN EN LA EDUCACIÓN, LA PROMOCIÓN DE LA SALUD, EL APOYO A LA VIVIENDA Y LA PROMOCIÓN DEL EMPLEO. SE VUELVE URGENTE UNA POSICIÓN CRÍTICA Y DE APERTURA TOTAL DE LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO HACIA LA POBLACIÓN, LO MISMO QUE UNA CULTURA CÍVICA Y CIUDADANA QUE LLEVE A LA FORMACIÓN DE UN CAPITAL SOCIAL, TODO ESTO, DENTRO DEL EJERCICIO DE LA VIDA DEMOCRÁTICA, DONDE SIN PROTAGONISMOS NI VEDETISMOS, SE DEBE BUSCAR UNA MADUREZ COLECTIVA PARA ALCANZAR ESTAS METAS. PASEMOS DE DECIR CIUDADANÍA, A CONSTRUIR CIUDADANÍA. LA ACCIÓN LEGISLATIVA ES DECISIVA EN ESE AFÁN; CUMPLAMOS CON ESTE REQUERIMIENTO SOCIAL. LA SOCIEDAD CON NOSOTROS O SIN NOSOTROS AVANZA Y TIENE PODER, ASÍ LO DEMUESTRAN LAS HISTORIAS RECIENTES DE NUESTRO MUNDO GLOBAL, NUESTRO DEBER ES ENCAUZAR LAS CAUSAS CIUDADANAS EN UN MARCO DE LEGALIDAD. AL INICIO DE ESTA LEGISLATURA LO DIJIMOS, EL GOBIERNO ANTERIOR PERDIÓ LA BATALLA CONTRA LA DELINCUENCIA, LA ESPERANZA DE UN NUEVO GOBIERNO ESTATAL Y LA RENOVACIÓN DE LOS GOBIERNOS MUNICIPALES, NOS LLAMÓ A SUMARNOS A LAS TAREAS DE LA RENOVACIÓN DE ESFUERZOS; HOY, RATIFICAMOS NUESTRA SUMA A ESTAS TAREAS, MANTENEMOS EL ALIENTO EN ESA ESPERANZA, PERO DEBEMOS DECIRLO, NO ES UN APOYO INCONDICIONAL, TENEMOS TAREAS COMUNES QUE HACER. APOYAMOS A RODRIGO MEDINA DE LA

CRUZ, GOBERNADOR DEL ESTADO, EN EL COMBATE A LA DELINCUENCIA, PERO TAMBIÉN LO LLAMAMOS A APOYAR LA LABOR EDUCATIVA DE CALIDAD, A LAS ACCIONES CULTURALES Y RECREATIVAS FAMILIARES, A LA ATENCIÓN A LOS GRUPOS VULNERABLES Y EN POBREZA, A LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS POPULARES, A LA ATENCIÓN A LA SALUD, A PROMOVER VIVIENDA Y EMPLEO DIGNO, PERO SOBRE TODO LO LLAMAMOS A HACERLO CON EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA, Y EN ESAS TAREAS SUMAMOS NUESTRA VOLUNTAD. LO HACEMOS PORQUE EL CRECIMIENTO Y EL CUMPLIMIENTO DE ESTOS SATISFACTORES SOCIALES ES LO QUE HARÁ QUE TERMINE DE RAÍZ EL PROBLEMA DE LA INSEGURIDAD. SON TIEMPOS DIFÍCILES PARA TODOS, PERO HA SIDO EN LA ACCIÓN Y LA OMISIÓN DE DEBERES COMO SE HAN GENERADO ESTAS CONDICIONES SOCIALES, ESTAMOS A TIEMPO, DEMOS RUMBO A NUESTRA SOCIEDAD, NO ES BUSCANDO CULPABLES Y REPARTIENDO CULPAS COMO SE CONSIGUE, ES CUMPLIENDO Y CUMPLIENDO BIEN NUESTRAS OBLIGACIONES. EN NUEVA ALIANZA, MANTENEMOS Y SOSTENEMOS NUESTRO LLAMADO A LA UNIDAD EN LA ACCIÓN, A CUMPLIR EN LOS HECHOS, A PENSAR EN LA GENTE, NO A PENSAR EN EL 2012 PARA VER SI EL VIENTO SOPLA A NUESTRO FAVOR EN NUESTROS PARTIDOS, QUE LOS MEJORES TIEMPOS SEAN EN FAVOR DE LA SOCIEDAD. APROVECHAMOS EL USO DE LA PALABRA PARA EXPRESAR EN NOMBRE DE MIS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS MAESTROS, NUESTRO COMPROMISO A SEGUIR CONTRIBUYENDO DESDE LAS AULAS EN FAVOR DE LA PAZ SOCIAL, LO REPETIMOS SIN CANSANCIO, CON PLENA

CONVICCIÓN, LA EDUCACIÓN ES LA SOLUCIÓN, Y SIN DUDA, ES LA MEJOR INVERSIÓN. HOY EN DÍA LO QUE ESTÁ A PRUEBA, NO ES SÓLO EL PAPEL DE LOS PERSONAJES QUE TRANSITORIAMENTE ESTAMOS EN UNA RESPONSABILIDAD PÚBLICA, ESTÁ A PRUEBA LA COHESIÓN SOCIAL, LA CAPACIDAD HUMANA EN CONVIVENCIA, LA VITALIDAD DE LAS INSTITUCIONES, LA SOLIDARIDAD GENERAL PARA ENCONTRAR JUNTOS LAS RESPUESTAS ADECUADAS, NO PERDAMOS LA OPORTUNIDAD DE DEMOSTRAR QUE COMO NUEVOLEONESES SOMOS SUPERIORES A ESTOS RETOS. NO NOS PERDAMOS EN LA CRÍTICA INSULSA, EN LA DESESPERANZA QUE PARALIZA, EN EL DOLOR QUE SILENCIA, EN LOS PROBLEMAS CRECIENTES. UNIDOS PODEMOS MÁS. AL FINAL DEL CAMINO, CON IDENTIDAD CIUDADANA Y ACCIONES RAZONADAS, NUEVA ALIANZA SIGUE COMPROMETIENDO NUESTRO ACTUAR, CON EL FUTURO DE NUEVO LEÓN. MUCHAS GRACIAS (APLAUSOS)”

ACTO SEGUIDO, EL C. PRESIDENTE EN LOS TÉRMINOS QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 7º DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “CIUDADANO LIC. JAVIER TREVIÑO CANTÚ, REPRESENTANTE PERSONAL DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; CIUDADANA GRACIELA BUCHANAN ORTEGA, PRESIDENTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA; GENERAL DE BRIGADA ALFREDO

FLORES GÓMEZ, COMANDANTE DE LA SÉPTIMA ZONA MILITAR; CIUDADANO ING. JUAN CARLOS RUÍZ GARCÍA, REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTERREY, NUEVO LEÓN; C.P. OTHÓN RUIZ MONTEMAYOR, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO; COMPAÑERO DIPUTADO, JORGE SANTIAGO ALANÍS, PRESIDENTE DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; PRESIDENTES DE PARTIDOS; INTEGRANTES DEL PODER JUDICIAL; INVITADOS ESPECIALES QUE HOY NOS ACOMPAÑAN. COMPAÑEROS DIPUTADOS Y CIUDADANOS: HOY MÁS QUE NUNCA, COMO LEGISLADORES Y COMO POLÍTICOS, LA SOCIEDAD NOS DEMANDA QUE NOS ESFORCEMOS DE MANERA EXTRAORDINARIA ANTE LA INÉDITA Y COMPLEJA SITUACIÓN QUE SE VIVE EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. POR ELLO, SALEN SOBRANDO LOS DISCURSOS POLÍTICOS Y LAS CONDOLENCIAS, SI ÉSTAS NO VAN ACOMPAÑADAS DE ACCIONES CONCRETAS QUE SOLUCIONEN LAS DEMANDAS MÁS SENTIDAS DE LA POBLACIÓN DE NUESTRO ESTADO. HOY INICIAMOS EN ESTA SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EL PRIMER PERÍODO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, CON EXIGENCIAS MUY CLARAS Y FIRMES POR PARTE DE LOS NUEVOLEONESES HACIA SUS AUTORIDADES Y REPRESENTANTES. HACE UN AÑO EXACTAMENTE EN ESTE ESPACIO RECORDÉ BREVEMENTE A DON BELISARIO DOMÍNGUEZ, QUIEN DECÍA QUE UN SUPREMO ESFUERZO PUEDE SALVARLO TODO. HOY, TODOS LOS AQUÍ PRESENTES DEBEMOS PREGUNTARNOS SI HICIMOS ESE SUPREMO

ESFUERZO PARA SALVAR A NUEVO LEÓN DE LA INSEGURIDAD, LAS MUERTES DE INOCENTES, LA CORRUPCIÓN, LA IMPUNIDAD Y LA INDIFERENCIA. LOS HECHOS RECIENTES PARECEN DARNOS UNA RESPUESTA CONTUNDENTE. NOSOTROS COMO LEGISLADORES TENEMOS UNA TAREA, DOTAR DE LAS HERRAMIENTAS AL EJECUTIVO PARA QUE ÉSTE HAGA SU CORRESPONDIENTE TRABAJO; SIN EMBARGO EN ESE ASPECTO NO HEMOS ENCONTRADO RESULTADOS. EL GRUPO LEGISLATIVO DE ACCIÓN NACIONAL HA APROBADO CON PRONTITUD Y ESMERO LAS REFORMAS EN MATERIA DE SEGURIDAD QUE EL GOBERNADOR HA ENVIADO, SIN EMBARGO, SIGUE HABIENDO UN GRAN VACÍO DE AUTORIDAD POR INACCIÓN DEL EJECUTIVO ESTATAL. NO PODEMOS QUEDARNOS EN DISCURSOS CON PRONUNCIAMIENTOS ESTÉRILES. EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL SEGUIRÁ TRANSFORMANDO EN ACCIONES LEGISLATIVAS CONCRETAS EL CLAMOR SOCIAL POR LA SEGURIDAD EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. DESPUÉS DE LOS LAMENTABLES Y CONDENABLES HECHOS SUSCITADOS LA SEMANA PASADA, PERPETRADOS POR CRIMINALES QUE DEJARON UN SALDO DE 52 VÍCTIMAS MORTALES ASÍ COMO MÚLTIPLES PERSONAS HERIDAS, PERO SOBRE TODO EL DOLOR DE CIENTOS DE FAMILIAS DE LA SOCIEDAD NUEVOLEONESA; LOS DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO QUE CONCURREN EN NUESTRA ENTIDAD NO PODEMOS, NO DEBEMOS QUEDAR PARALIZADOS E INDIFERENTES ANTE ESTA TRAGEDIA. PERO SOBRE TODO EL EJECUTIVO ESTATAL, QUIEN TIENE LA OBLIGACIÓN CONSTITUCIONAL DE GARANTIZAR LA SEGURIDAD A TODOS LOS

NEOLEONESES. ES EL MOMENTO DE ACTUAR MÁS ALLÁ DE DISCURSOS, PROMESAS O PALABRAS VACÍAS. SE REQUIEREN HECHOS CONCRETOS, PUES TENEMOS CASI DOS AÑOS DE GOBIERNO ESCUCHANDO PLANES Y PROYECTOS PARA COMBATIR LA INSEGURIDAD: EL MANDO ÚNICO, LA FUERZA CIVIL, LOS RETENES, LA UNIVERSIDAD DE LA SEGURIDAD, GRUPOS ESPECIALES Y MUCHOS OTROS, SIN EMBARGO ÉSTOS NO SE HAN ATERRIZADO A LA REALIDAD EN LA GRAN MAYORÍA DE ELLOS; Y DONDE SÍ SE HAN APLICADO, HAN DEMOSTRADO SER INSUFICIENTES Y POCO EFICACES PARA ENFRENTAR LA OLA DE VIOLENCIA QUE TODOS PADECEMOS. A NUEVO LEÓN LE URGEN ACCIONES EFECTIVAS PARA EL DÍA DE HOY, NO PARA DESPUÉS DE LAS ELECCIONES DEL 2012 Ó EL FINAL DEL SEXENIO. NO CABEN CÁLCULOS MEZQUINOS Y ELECTOREROS QUE PARALICEN LAS REFORMAS QUE NUEVO LEÓN Y MÉXICO NECESITA. A ESTE CONGRESO DEL ESTADO HAN LLEGADO INICIATIVAS DEL EJECUTIVO, ADEMÁS DE OTRAS QUE SE HAN PLANTEADO POR COMPAÑEROS DIPUTADOS EN ESTE PLENO, LA MAYORÍA DE ELLAS PARA INCREMENTAR LAS PENAS POR DELITOS Y CONSIDERAR MUCHAS OTRAS CONDUCTAS COMO DELITOS GRAVES. SIN EMBARGO, AÚN Y CUANDO HEMOS APROBADO EN SU MAYORÍA ESTAS INICIATIVAS POR UNANIMIDAD PARA FORTALECER NUESTRO ESTADO DE DERECHO, LOS RESULTADOS NO SE VEN, LA IMPUNIDAD PARECE NO TENER FIN. LAS AUTORIDADES ESTATALES, MUNICIPALES, LOS DIPUTADOS DE ESTE CONGRESO, E INTEGRANTES DEL PODER JUDICIAL, DEBEMOS ASUMIR NUESTRA RESPONSABILIDAD POR LA FALTA DE SOLUCIÓN A LOS

PROBLEMAS QUE VIVE NUEVO LEÓN. ES DE VITAL IMPORTANCIA ESTABLECER ACCIONES, PLAZOS CONCRETOS Y MEDIDAS DE FONDO –NO SUPERFICIALES Y MUCHOS MEDIÁTICAS- PARA QUE TRAGEDIAS, COMO LA QUE SE VIVIERON EN NUEVO LEÓN LA SEMANA PASADA, NO NOS VUELVAN A LLENAR DE LUTO, DE DOLOR Y DESESPERACIÓN. LOS DIPUTADOS DE ACCIÓN NACIONAL EN ESTE CONGRESO PLANTEAMOS COMO IMPERIOSAS LAS SIGUIENTES ACCIONES:

DEL EJECUTIVO DEL ESTADO:

- LA DEPURACIÓN INMEDIATA DE LOS CUERPOS POLICÍACOS.
- LA DEPURACIÓN INMEDIATA DE IGUAL FORMA DE LA PROCURADURÍA DE JUSTICIA DEL ESTADO.
- EL FUNCIONAMIENTO DE LA DENOMINADA FUERZA CIVIL.
- EMPLEAR MAYORES RECURSOS PARA LA SEGURIDAD DE LA COMUNIDAD, Y NO LA SEGURIDAD DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS.
- ESTABLECER PLAZOS Y PORCENTAJES PARA REDUCIR CON TODA CLARIDAD Y TRANSPARENCIA DELITOS COMO HOMICIDIOS, SECUESTROS, ROBO A CASA HABITACIÓN Y NEGOCIO, NO SOLAMENTE ROBO DE VEHÍCULOS.
- ENVIAR COMO SE HA EMPLAZADO AL EJECUTIVO DEL ESTADO A ESTE PODER LEGISLATIVO, A MÁS TARDAR EL PRÓXIMO 5 DE SEPTIEMBRE, LOS NOMBRES DE QUIENES DEBERÁN SUSTITUIR A LOS MUY CUESTIONADOS INTEGRANTES DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO EN EL ESTADO.

DEL PODER JUDICIAL:

- EXIGIMOS UNA REVISIÓN EXHAUSTIVA DE LOS PROCESOS JUDICIALES QUE IMPIDA LA LIBERACIÓN DE PRESUNTOS DELINCUENTES COMO HEMOS SIDO TESTIGOS.

DEL PODER LEGISLATIVO:

- ESTABLECER UNA AGENDA COMÚN EN BASE A LAS PROPUESTAS DE LOS CIUDADANOS Y CUMPLIRLA EN SU TOTALIDAD EN EL PRÓXIMO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES.
- APROBAR LAS LEYES EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN.
- APROBAR UNA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ASÍ COMO LAS REFORMAS CONSTITUCIONALES QUE SE REQUIEREN PARA ELLA.
- APROBAR UN PAQUETE FISCAL EN EL ESTADO, CON ÉNFASIS EN LOS RECURSOS DESTINADOS A EDUCACIÓN, DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO ASÍ COMO LA INFRAESTRUCTURA QUE TANTA FALTA LE HACE A ESTE ESTADO; ASÍ MISMO UN PRESUPUESTO QUE REFLEJE UN USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, BAJANDO EL GASTO CORRIENTE DEL EJECUTIVO Y BALANCEANDO NUESTROS NIVELES DE DEUDA PARA QUE NO OCURRA LO QUE PASÓ EN EL VECINO ESTADO DE COAHUILA.
- ELIMINAR EL IMPUESTO ESTATAL SOBRE TENENCIA QUE LASTIMA AL CIUDADANO Y RESTA COMPETITIVIDAD AL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y SUS SECTORES PRODUCTIVOS.

DE LOS ALCALDES:

- DEPURACIÓN INMEDIATA E INTEGRAL DE LAS ÁREAS DE SEGURIDAD, TRÁNSITO, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA Y PROTECCIÓN CIVIL.

DEL GOBIERNO FEDERAL:

- QUE MANTENGA E INCREMENTE EL APOYO DE LA POLICÍA FEDERAL, LA MARINA Y EL EJÉRCITO, QUIENES SÍ HAN DADO RESULTADOS PALPABLES EN EL COMBATE AL CRIMEN EN NUESTRA ENTIDAD.

CONSIDERAMOS QUE ÉSTAS Y OTRAS EXIGENCIAS CIUDADANAS, QUE HOY RECOGEMOS LOS DIPUTADOS DE ACCIÓN NACIONAL, PERMITIRÁN, MÁS ALLÁ DE DISCURSOS Y PALABRAS, MEDIR LA ACTUACIÓN DE TODAS LAS AUTORIDADES Y OBTENER RESULTADOS CONCRETOS. ES URGENTE QUE TODAS NUESTRAS AUTORIDADES DE LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO Y LOS TRES PODERES, ACTÚEN DE MANERA RÁPIDA Y EFECTIVA PARA DESTERRAR EL CÁNCER DE LA IMPUNIDAD Y CORRUPCIÓN QUE TANTO DAÑAN Y LASTIMAN A TODOS LOS CIUDADANOS. ES MOMENTO DE SACAR LA CASTA Y HACER NUESTRO EL CREDO DE AQUEL ILUSTRE CIUDADANO DE LAMPAZOS, DON NEMESIO GARCÍA NARANJO: ***“NUEVO LEÓN, CREO EN TU PORVENIR RADIANTE, PORQUE TUS PUPILAS SIEMPRE ALERTAS, Y TUS NERVIOS EN TENSIÓN CRECIENTE, NO DESCANSAN UN SEGUNDO EN LA SANTA TAREA DE ENSANCHAR LOS HORIZONTES Y EXTENDER LAS PERSPECTIVAS DE LA PATRIA”***. QUE ASÍ SEA, COMPAÑEROS CIUDADANOS. MUCHAS GRACIAS. (APLAUSOS)”

A CONTINUACIÓN, EL C. PRESIDENTE EN LOS TÉRMINOS QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 7º DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “C. JAVIER TREVIÑO CANTÚ, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y REPRESENTANTE PERSONAL DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; MAGISTRADA GRACIELA BUCHANAN ORTEGA, PRESIDENTA DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA EN EL ESTADO; DIPUTADO JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER, PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO; C. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEÓN; C.P. OTHÓN RUIZ MONTEMAYOR, TESORERO DEL ESTADO; GENERAL DE DIVISIÓN DIPLOMADO DEL ESTADO MAYOR COMANDANTE ALFREDO FLORES GÓMEZ, REPRESENTANTE DE LA SÉPTIMA ZONA MILITAR; DISTINGUIDOS MIEMBROS DEL PRESÍDIUM; MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CONSEJEROS DE LA JUDICATURA; PRESIDENTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y EN ESPECIAL EL PRESIDENTE DE MI PARTIDO; TITULARES DE ORGANISMOS CONSTITUCIONALMENTE AUTÓNOMOS; RECTORES; FUNCIONARIOS PÚBLICOS REPRESENTANTES DE ORGANISMOS CIUDADANOS Y SINDICALES; COMPAÑEROS DIPUTADOS; AMIGOS TODOS:

HOY INICIAMOS EL TERCERO Y ÚLTIMO AÑO DEL EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE ÉSTA LEGISLATURA, QUISIERA QUE MIS PALABRAS FUERAN EL FIEL REFLEJO DEL SENTIR DE LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAMOS EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PERO SOBRE TODO, DEL PENSAMIENTO DE LOS NUEVOLEONESES QUE FUERON LOS QUE DEPOSITARON SU CONFIANZA EN NOSOTROS. NUESTRA LEGISLATURA ES INÉDITA POR DIVERSAS CIRCUNSTANCIAS, HA SIDO NECESARIA LA CONSTRUCCIÓN DIARIA DE ACUERDOS Y EL ENTENDIMIENTO DE QUE NO EXISTEN VERDADES ABSOLUTAS, Y QUE EL ÚNICO ENEMIGO DEL CONSENSO ES LA PROPIA SOBERBIA DE NUESTRAS PALABRAS. HEMOS SUPERADO INERCIAS ADVERSAS EN UN DEBATE PLURAL, EN EL QUE LAS DISTINTAS IDEOLOGÍAS, A VECES LA OFENSA, HA ENRIQUECIDO LA LABOR PARLAMENTARIA, REFLEJO DE ELLO, ES QUE EL 95% DE LAS RESOLUCIONES APROBADAS HAN SIDO PRÁCTICAMENTE POR UNANIMIDAD, LO QUE EN TÉRMINOS REALES, DEMUESTRA LA RAZÓN DEL PORQUÉ SOMOS LA LEGISLATURA MÁS PRODUCTIVA EN LA HISTORIA CONTEMPORÁNEA CON 1 MIL 229 ASUNTOS RESUELTOS. AHORA TOCA SEGUIR IMPULSANDO LA BÚSQUEDA DEL TRABAJO CUALITATIVO MÁS QUE EL CUANTITATIVO. EL INICIO DE ESTE ÚLTIMO AÑO DE ESTA LEGISLATURA, NOS EXIGE CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ASUMIDOS, ES POR ELLO, QUE NUESTRO GRUPO LEGISLATIVO AVANZARÁ SIN EXCUSAS EN EL CAMINO DE LA FISCALIZACIÓN; EL PRÓXIMO 5 DE SEPTIEMBRE SERÁ VOTADA UNA NUEVA LEY DE FISCALIZACIÓN, POR LO

QUE EN POCOS DÍAS SABREMOS QUIÉNES REALMENTE ESTAMOS COMPROMETIDOS CON LA TRANSPARENCIA Y CON LA RENDICIÓN DE CUENTAS. ES MOMENTO DE VERDADES, NO PODEMOS PRETENDER ENGAÑAR A LA CIUDADANÍA CON JUSTIFICANTES ABSURDOS. EN POLÍTICA, HAY MOMENTOS DECISIVOS Y DE CARA A NUEVO LEÓN, EL PRI VA EN CONTRA DE LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD Y A FAVOR DE UNA NUEVA LEY DE AVANZADA. ES UN COMPROMISO, VAMOS POR EL EMPODERAMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA. EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE JUSTICIA PARA MENORES INFRACTORES. EL COMBATE A LAS ADICCIONES. QUE NO LES QUEDE DUDA, LOS DIPUTADOS DEL PRI NO QUEREMOS UN CASINO MÁS EN NUEVO LEÓN, VAMOS POR REFORMAS QUE GARANTICEN LA SEGURIDAD, LA PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA EN NUESTRO ESTADO. NO PODEMOS OLVIDAR QUE ES EL TRABAJO CONSTANTE EL QUE AVALA NUESTRO ACTUAR, POR LO QUE ME PERMITO RECONOCER CON AMPLIA CONVICCIÓN EL TRABAJO REALIZADO POR LA MESA DIRECTIVA SALIENTE, Y EN ESPECIAL, EL DE MI COMPAÑERA LA DIPUTADA JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ, DE QUIEN RECONOZCO SU INSTITUCIONALIDAD, SUS PRINCIPIOS Y EL CARIÑO POR EL QUEHACER PARLAMENTARIO. LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL CONTINUAREMOS OFRECIENDO NUESTRA CAPACIDAD DE DIÁLOGO, NUESTRA VISIÓN FORJADA EN UN NUEVO LEÓN CON DESARROLLO Y TRANQUILIDAD, NUESTRA SENSIBILIDAD Y TOLERANCIA POLÍTICA; PERO

TAMBIÉN, ASEGURAMOS QUE NO CEDEREMOS ANTE PRESIONES, ACCIONES O MENSAJES QUE EN NADA BENEFICIEN AL PUEBLO DE NUEVO LEÓN. SABEMOS QUE NO PODEMOS SER AJENOS ANTE EL INCREMENTO DE ACTOS DELICTIVOS EN MÉXICO Y EN NUEVO LEÓN, NO ES MOMENTO DE DIVISIONES, TENEMOS LA ENORME RESPONSABILIDAD DE RECUPERAR LA TRANQUILIDAD Y PROTEGER A TODA NUESTRA GENTE BUENA, QUE ES SIN LUGAR A DUDAS LA INMENSA MAYORÍA DE NUESTRA POBLACIÓN. EN ESTE MOMENTO, HACEMOS UN PARÉNTESIS PARA EFECTUAR UN RECONOCIMIENTO A LA LABOR DECIDIDA EN ESTA LUCHA DE NUESTRAS FUERZAS ARMADAS. (APLAUSOS) TENEMOS LA OPORTUNIDAD DE CONTRIBUIR CON NUESTRO QUEHACER LEGISLATIVO A QUE LOS NEOLONESES RECUPEREMOS LA TRANQUILIDAD DE NUESTRAS CALLES, PARQUES, PLAZAS Y CENTROS DE ESPARCIMIENTO. NO PODEMOS PERDER LA IDENTIDAD Y EL ORGULLO DEL NUEVO LEÓN QUE NOS LEGARON NUESTROS PADRES. BIEN LO HA DICHO EL GOBERNADOR DEL ESTADO Y EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, EL ENEMIGO A VENCER SON LOS CRIMINALES, Y SON A ELLOS A QUIENES HAY QUE COMBATIR, PERO CON ELLO NO VAMOS A DEJAR DE LADO EL SANCIONAR A AQUELLAS AUTORIDADES QUE NO ASUMAN CON CABALIDAD LA RESPONSABILIDAD ENCOMENDADA. EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI EXPRESA SIN TITUBEOS; COMPARTIMOS UN PROYECTO DE DESARROLLO PARA NUESTRO ESTADO QUE ENCABEZA EL GOBERNADOR RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, HICIMOS EQUIPO CON ÉL Y UNIDOS LOGRAMOS LA CONFIANZA CIUDADANA QUE NOS PERMITIÓ

OCUPAR NUESTRAS RESPONSABILIDADES. ES UNA VISIÓN COMPARTIDA Y ESTE TRABAJO EN EQUIPO, ES UN PACTO QUE HOY EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI REFRENDA CON EL GOBERNADOR DE NUEVO LEÓN. (APLAUSOS) SEÑOR SECRETARIO, EXPRÉSELE A NUESTRO GOBERNADOR, EL APOYO, COLABORACIÓN DECIDIDA Y SOLIDARIDAD ANTE LA LUCHA FRONTAL QUE COMO JEFE DEL EJECUTIVO SOSTIENE CON LOS GRUPOS CRIMINALES. SABEMOS QUE LA REALIZA CON EL ÚNICO OBJETIVO DE DEVOLVER LA TRANQUILIDAD Y LA PAZ A NUESTRO ESTADO, ESTAMOS CONVENCIDOS QUE ELLO ES CON EL MISMO VALOR QUE LO HAN HECHO LAS GENERACIONES DE NUEVOLEONESES QUE HAN FORJADO LA HISTORIA E IDENTIDAD QUE HOY DEFENDEMOS DE CARA A LA NACIÓN. NO HAY PEOR CIEGO QUE EL QUE NO QUIERE VER. EL JUICIO DE LA CIUDADANÍA SOBRE NUESTRO ACTUAR, VERSARÁ EN SI ASUMIMOS O NO EL RETO DE ESTAR A LA ALTURA DE NUESTRA CIRCUNSTANCIA, ESTO, ESTÁ MUY POR ENCIMA DE CUALQUIER PROYECTO PERSONAL O DE GRUPO, DEBEMOS ASUMIR CON MADUREZ NUESTRA CONDICIÓN DE LEGISLADORES. EN ESTE MOMENTO SE REQUIERE FORTALECER LAS INSTITUCIONES CON UNA SÓLIDA COLABORACIÓN ENTRE LOS PODERES Y UNA DEFENSA REAL A LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS. NUEVO LEÓN ESTÁ DOLIDO, ESTÁ DE LUTO, NO SEREMOS LOS DIPUTADOS DEL PRI QUIENES LUCREMOS CON ESTE DOLOR, PERO AFIRMO QUE DESDE EL CONGRESO EXIGIREMOS A TODAS LAS AUTORIDADES DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO ASUMAN SIN AMBAGES LA RESPONSABILIDAD QUE LES CORRESPONDE; DE CARA A LOS NUEVOLEONESES TENDREMOS

QUE EXPLICAR NUESTRO ACTUAR CON TOTAL TRANSPARENCIA, NO HABRÁ CONTEMPLACIONES NI EXCUSAS VANAS. POR NINGÚN MOTIVO ACEPTAREMOS QUE POR CULPA DE AUTORIDADES SIN ESCRÚPULOS OBTENGAMOS UN REPUDIO SOCIAL GENERALIZADO, DERIVADO DE ACCIONES DE QUIENES ABUSANDO DEL PODER O UTILIZANDO A TERCEROS, SON INCAPACES DE VERSE A SÍ MISMOS COMO RESPONSABLES DE LOS HECHOS QUE ENLUTARON A NUESTRO PAÍS Y A NUESTRO ESTADO. ES MOMENTO DE ASUMIR EL PAPEL QUE NOS CORRESPONDE EN ESTA NUEVA REALIDAD, PORQUE PARA TIEMPOS DIFÍCILES, SE REQUIEREN ACCIONES EXTRAORDINARIAS; TENEMOS QUE SER SENSIBLES, ES HOY EL TIEMPO DE RECUPERAR LA FORTALEZA DE NUEVO LEÓN, DE RECOBRAR LOS VALORES E IDENTIDAD QUE NOS DISTINGUEN, DE DEMOSTRAR QUE NINGÚN GRUPO DE DELINCUENTES PODRÁN MÁS QUE LA SOLIDARIDAD Y EL EMPUJE DIARIO PARA SALIR ADELANTE. LOS PRIÍSTAS ESTAMOS CON NUESTRO PAÍS Y CON NUESTRO ESTADO. LOS PRIÍSTAS TOMAMOS Y ASUMIMOS EL RIESGO, DE FRENTE A USTEDES AFIRMAMOS, QUE NO DESCANSAREMOS HASTA VIVIR EN EL NUEVO LEÓN, EN EL QUE NOSOTROS SÍ CREEMOS. MUCHÍSIMAS GRACIAS”. (APLAUSOS)

ENSEGUIDA EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL C. LIC. JAVIER TREVIÑO CANTÚ, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y REPRESENTANTE PERSONAL DEL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL

ESTADO, LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, PARA QUE NOS DÉ UN MENSAJE EN ESTA SESIÓN DE APERTURA DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA”.

ACTO SEGUIDO, EL C. LIC. JAVIER TREVIÑO CANTÚ, REPRESENTANTE DEL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, HIZO USO DE LA TRIBUNA, EXPRESANDO: “DIP. JORGE SANTIAGO ALMAGUER, PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO; LIC. GRACIELA BUCHANAN ORTEGA, PRESIDENTA DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA; GENERAL DE BRIGADA DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR, ALFREDO GÓMEZ FLORES, COMANDANTE DE LA SÉPTIMA ZONA MILITAR; ING. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTERREY; C.P. OTHÓN RUIZ MONTEMAYOR, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO; DISTINGUIDOS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO; SEÑORAS Y SEÑORES DIPUTADOS; SEÑORAS Y SEÑORES PRESIDENTES MUNICIPALES; INTEGRANTES DEL PODER JUDICIAL; PRESIDENTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS; DISTINGUIDOS INVITADOS: A NOMBRE DEL GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ,

AGRADEZCO LA INVITACIÓN A ESTA SESIÓN SOLEMNE. HOY, TANTO EN NUEVO LEÓN COMO EN TODO MÉXICO E, INCLUSO, EN EL MUNDO ENTERO, ENFRENTAMOS MOMENTOS DE GRAN COMPLEJIDAD. LA DIMENSIÓN DE LOS DESAFÍOS QUE COMO AUTORIDADES Y SERVIDORES PÚBLICOS DEBEMOS ENCARAR, NOS EXIGE DEJAR A UN LADO NUESTRAS LEGÍTIMAS DIFERENCIAS POLÍTICAS E IDEOLÓGICAS, PARA UNIR ESFUERZOS Y AVANZAR CON DECISIÓN EN LA INSTRUMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS Y ACCIONES EFICACES QUE CONTRIBUYAN A LA SOLUCIÓN DE ESOS RETOS. EN FORMA RESPETUOSA, DESDE ESTA MÁXIMA TRIBUNA, CONVOCO A TODOS USTEDES, SEÑORAS Y SEÑORES LEGISLADORES, A LOS INTEGRANTES DE LOS TRES PODERES DE NUESTRO ESTADO, A LOS REPRESENTANTES DE LAS DISTINTAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS Y A TODA LA SOCIEDAD DE NUEVO LEÓN, A TRABAJAR DE MANERA CONSTRUCTIVA POR EL BIEN DE NUESTRA GENTE Y DE NUESTRA QUERIDA TIERRA. NUEVO LEÓN TIENE UNA LARGA HISTORIA DE GRANDEZA, Y UN FUTURO AÚN MÁS ALENTADOR. NUEVO LEÓN TIENE EN EL CARÁCTER Y EN EL ESPÍRITU DE SUPERACIÓN DE SU GENTE, EL RECURSO MÁS VALIOSO PARA SEGUIR ALCANZANDO MAYORES NIVELES DE DESARROLLO Y BIENESTAR. USTEDES, SEÑORAS Y SEÑORES LEGISLADORES, PERSONIFICAN LA REPRESENTACIÓN DEL PUEBLO DE NUEVO LEÓN. EN ESA CALIDAD, HOY, EL GOBIERNO DEL ESTADO HACE UN RECONOCIMIENTO A SU COMPROMISO Y A SU VOLUNTAD DE DISEÑAR, MEJORAR Y PERFECCIONAR LAS LEYES Y LOS MARCOS REGULATORIOS QUE DEBEN REGIR NUESTRA VIDA EN COMUNIDAD,

SOBRE CUALQUIER OTRA CONSIDERACIÓN. LA CAMBIANTE NATURALEZA Y LA CRECIENTE COMPLEJIDAD DE LAS DINÁMICAS SOCIALES, QUE LA LEY NECESARIAMENTE DEBE NORMAR, HACE INDISPENSABLE LA AGILIZACIÓN DE LOS TIEMPOS LEGISLATIVOS, PARA RESPONDER CON OPORTUNIDAD A LAS CONDICIONES REALES EN QUE LOS CIUDADANOS DEBEN LLEVAR A CABO SUS DIVERSAS ACTIVIDADES, EN CONDICIONES DE PLENA CERTIDUMBRE. ESTA LEGISLATURA HA SABIDO RESPONDER CON SERIEDAD A UN RETO PARTICULARMENTE DIFÍCIL, COMO SIN DUDA LO ES VELAR POR LA CONSISTENCIA Y PERTINENCIA DEL CUERPO LEGAL QUE ORDENA TODAS NUESTRAS ACCIONES EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. EN PARTICULAR, QUIERO APROVECHAR PARA REITERARLES NUESTRO RECONOCIMIENTO POR UN TRABAJO QUE SE HA TRADUCIDO DURANTE LOS PRIMEROS DOS AÑOS DE ESTA LEGISLATURA, EN LA PROMULGACIÓN DE IMPORTANTES LEYES, INCLUSO EL NUEVO CÓDIGO PROCESAL PENAL, ASÍ COMO EN LA REFORMA DE OTRAS, AVANZANDO CON ELLO EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN MARCO JURÍDICO QUE DOTE A NUESTRO ESTADO DE LOS INSTRUMENTOS LEGALES ADECUADOS PARA REALIZAR SUS FUNCIONES CONSTITUCIONALES. TENGO LA CERTEZA DE QUE, EN ESTE NUEVO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES QUE HOY INICIA, DE IGUAL FORMA LOGRARÁN ENRIQUECER A TRAVÉS DE SUS DELIBERACIONES, Y APROBAR LO MÁS PRONTO POSIBLE EL RECIENTE PAQUETE DE REFORMAS QUE HA PROPUESTO EL TITULAR DEL EJECUTIVO ESTATAL. COMO SE PLANTEÓ CON TODA CLARIDAD, EN NUEVO LEÓN NO QUEREMOS NI UN CASINO MÁS, Y NOS DEBEMOS ASEGURAR DE QUE LOS

YA FUNCIONAN, LO HAGAN APEGADOS A LA LEY Y DE MANERA ESTRUCTAMENTE TRANSPARENTE. EN ESTE PROPÓSITO COMÚN, TAMBIÉN DEBEMOS TRABAJAR JUNTO CON EL GOBIERNO FEDERAL, EL CONGRESO DE LA UNIÓN Y EL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, YA QUE VARIAS DE LAS REFORMAS PROPUESTAS COMPETEN E IMPLICAN A DICHAS INSTANCIAS. EL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN HA DADO PRUEBAS INEQUÍVOCAS DE SU DISPOSICIÓN PARA COLABORAR CON LOS PODERES Y DEPENDENCIAS FEDERALES, EN TODOS AQUÉLLOS ÁMBITOS QUE INCIDEN EN EL BIENESTAR DE NUESTRA SOCIEDAD. TENGO LA CERTIDUMBRE DE QUE EN ESTA OCASIÓN NUEVAMENTE LOGRAREMOS ENTABLAR UN DIÁLOGO PRODUCTIVO, QUE CONDUZCA A LOS ACUERDOS NECESARIOS PARA AVANZAR CON RAPIDEZ EN UN TEMA QUE, ANTE LOS TRÁGICOS HECHOS OCURRIDOS EN NUESTRA CIUDAD EL PASADO JUEVES 25 DE AGOSTO, ES DE ESPECIAL IMPORTANCIA Y SENSIBILIDAD EN EL ÁNIMO DE LOS NUEVOLEONESES Y DE TODOS LOS MEXICANOS. MÁS ALLÁ DE LAS DISTINTAS AFILIACIONES PARTIDISTAS QUE PODAMOS TENER, A TODOS NOS UNE NUESTRO COMPROMISO CON NUEVO LEÓN Y CON MÉXICO. QUIERO SER MUY ENFÁTICO: EL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN RESPALDA PLENAMENTE LA DECISIÓN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, DE COMBATIR CON TODA LA FUERZA DE LAS INSTITUCIONES A LOS CRIMINALES QUE ATENTAN CONTRA LA SALUD Y LA SEGURIDAD DE LOS CIUDADANOS DE BIEN. Y HAGO AQUÍ UN ESPECIAL RECONOCIMIENTO AL APOYO QUE SIEMPRE HEMOS TENIDO POR PARTE DEL GLORIOSO EJÉRCITO MEXICANO Y AL COMANDANTE DE

LA SÉPTIMA ZONA MILITAR, GENERAL ALFREDO FLORES GÓMEZ (APLAUSOS) EL EJÉRCITO MEXICANO SIEMPRE HA ESTADO JUNTO A LOS NUEVOLEONESES EN LOS MOMENTOS MÁS DIFÍCILES EN NUESTROS DÍAS. ASIMISMO, QUIERO APROVECHAR ESTA OPORTUNIDAD PARA REAFIRMAR QUE LA MÁXIMA PRIORIDAD PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO, ES RECUPERAR LA TRANQUILIDAD QUE LOS CIUDADANOS CON TODO DERECHO RECLAMAN Y MERECE. ESTAMOS ANTE UN FENÓMENO DELICTIVO MULTIDIMENSIONAL EN UN ENTORNO NO SÓLO ESTATAL O LOCAL, SINO NACIONAL Y GLOBAL, QUE EN MUCHOS SENTIDOS FOMENTA Y FACILITA LA ACTIVIDAD CRIMINAL. CONFORME EL GOBIERNO FEDERAL SE ENFOCA EN EL COMBATE A LAS GRANDES ORGANIZACIONES DELINCUENCIALES, COMO PARTE DE UNA ESTRATEGIA Y QUE PÚBLICAMENTE HA MANIFESTADO SU INTENCIÓN DE TRANSFORMAR UN RETO A LA SEGURIDAD NACIONAL EN UN PROBLEMA DE SEGURIDAD PÚBLICA, EL PESO DEL ESFUERZO SE CARGA CADA VEZ MÁS SOBRE ESTRUCTURAS ESTATALES Y MUNICIPALES, CON CAPACIDADES OPERATIVAS, RECURSOS PRESUPUESTALES Y, TAMBIÉN, FACULTADES LEGALES LIMITADAS. RECONOCER ESTA REALIDAD NO SIGNIFICA ABDICACIÓN ALGUNA DE LAS RESPONSABILIDADES QUE COMPETEN A CADA INSTANCIA DE GOBIERNO, AL CONTRARIO, RECONOCER ESTA REALIDAD IMPLICA IDENTIFICAR Y ASUMIR LAS DISTINTAS ÁREAS EN QUE CADA ESFERA GUBERNAMENTAL DEBE CONCENTRAR SU ATENCIÓN, SUS RECURSOS Y SUS ACCIONES PARA MAXIMIZAR EL IMPACTO DE SUS RESPECTIVAS INICIATIVAS, Y

POTENCIAR A LA VEZ EL ESFUERZO COORDINADO MEDIANTE UNA COLABORACIÓN MÁS ESTRECHA Y EFICAZ. EN EL CASO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ESTAMOS DEDICADOS A LOGRAR AVANCES CONCRETOS CON UN ENFOQUE INTEGRAL, NO SÓLO PARA COMBATIR CON MAYOR CONTUNDENCIA A LOS CRIMINALES A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO Y LA MEJOR PREPARACIÓN DE LAS INSTITUCIONES POLICÍACAS Y DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA, SINO TAMBIÉN PARA PROPICIAR CONDICIONES QUE LE OFREZCAN OPORTUNIDADES EDUCATIVAS, LABORALES, RECREATIVAS Y DE SANA CONVIVENCIA SOCIAL A NUESTRA COMUNIDAD. COMO LO HAN APUNTADO ALGUNOS OBSERVADORES, EN LA MEDIDA EN QUE ESTE PROBLEMA DE SEGURIDAD NACIONAL CON QUE SE ENCONTRÓ EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA AL INICIO DE SU MANDATO, SE HA IDO TRANSFORMANDO EN UN PROBLEMA DE SEGURIDAD PÚBLICA, Y POR CONSECUENCIA, TRASLADADO AL ÁMBITO LOCAL, EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, LA REFORMA O RECONSTRUCCIÓN DE LAS POLICÍAS LOCALES, LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LAS POLÍTICAS SOCIALES Y LA ADECUACIÓN DE LOS MARCOS LEGALES LOCALES, SE CONVIERTEN EN LOS EJES INEQUÍVOCOS DE LA ESTRATEGIA INTEGRAL PARA RECUPERAR LA PAZ Y LA TRANQUILIDAD. ESOS SON PRECISAMENTE LOS EJES DE LA ESTRATEGIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN CONTRA LA CRISIS DE INSEGURIDAD QUE ENFRENTAMOS. LA GRAN TAREA QUE TENEMOS LOS PODERES EJECUTIVO, LEGISLATIVO Y JUDICIAL, EN CONJUNTO CON LA SOCIEDAD, ES EL FORTALECIMIENTO

INSTITUCIONAL Y LA RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL PARA ENFRENTAR CON ÉXITO AL CRIMEN. NO NOS CONFUNDAMOS, ESO ES LO QUE TENEMOS QUE CONSTRUIR, ESA ES LA DIRECCIÓN QUE HA ESTABLECIDO EL EJECUTIVO DEL ESTADO EN ESTA LUCHA, Y EN ESA DIRECCIÓN ESTAMOS TRABAJANDO. PODEMOS ESTAR EN DESACUERDO EN MUCHOS ASUNTOS, PERO EN ÉSTE NO. LA REALIDAD QUE VIVE EL PAÍS Y NUEVO LEÓN, NOS EXIGE A TODOS EVITAR LA PARÁLISIS, PERO ACTUAR CON RESPONSABILIDAD; TENER VISIÓN DE LARGO PLAZO, PERO EJECUTAR LAS ACCIONES NECESARIAS AHORA PARA LOGRAR RESULTADOS, Y MÁS QUE NUNCA NOS EXIGE UNIDAD Y SERENIDAD, SENSATEZ Y SERIEDAD. TENEMOS ANTE NOSOTROS LA INMENSA RESPONSABILIDAD DE TRANSFORMAR A NUEVO LEÓN, Y NO PODEMOS PERDER EL TIEMPO EN SEÑALAMIENTOS Y DISCUSIONES SIN SENTIDO Y CON ALTO CONTENIDO DE OPORTUNISMO POLÍTICO. NUESTRO OBJETIVO COMÚN DEBE SER PRECISAMENTE CONSTRUIR A FAVOR DEL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, DE LA COHESIÓN SOCIAL. EN ESTA TAREA PRIMORDIAL, PARA ASEGURAR EL ÉXITO, TENEMOS QUE IR JUNTOS; GOBIERNO DEL ESTADO, AUTORIDADES MUNICIPALES, ESTE HONORABLE CONGRESO Y EL PODER JUDICIAL DE NUEVO LEÓN, TENEMOS QUE CERRAR FILAS PARA TRABAJAR EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO FEDERAL, EL SECTOR EMPRESARIAL, LOS SINDICATOS, LAS INSTITUCIONES ACADÉMICAS, LAS ORGANIZACIONES CIUDADANAS Y LA SOCIEDAD EN GENERAL, PORQUE SOLAMENTE DE ESTA FORMA LOGRAREMOS GENERAR LA FUERZA NECESARIA PARA VENCER DE UNA

VEZ POR TODAS A CRIMINALES CAPACES DE COMETER LAS PEORES ATROCIDADES. SÓLO HACIENDO UN FRENTE COMÚN, VAMOS A LOGRAR QUE IMPERE LA CULTURA DE LA LEGALIDAD SOBRE LA CULTURA DE LA CORRUPCIÓN, DE LA IMPUNIDAD Y LA ILEGALIDAD. SÓLO HACIENDO UN FRENTE COMÚN, VAMOS A PODER REVERTIR EL DESÁNIMO COLECTIVO QUE ATENTA CONTRA NUESTRA MÁS PROFUNDA ESENCIA COMO NUEVOLEONESES. SEÑORAS Y SEÑORES LEGISLADORES: NUEVAMENTE MI MÁS SINCERO RECONOCIMIENTO A NOMBRE DEL GOBERNADOR RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, POR SU VALIOSO TRABAJO LEGISLATIVO, Y LOS MEJORES DESEOS DE QUE ESTE NUEVO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES SEA AÚN MÁS FRUCTÍFERO QUE LOS ANTERIORES. MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCIÓN”. (APLAUSOS)

ENSEGUIDA EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA PRIMERA VICEPRESIDENTA, DIP. MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO, OCUPAR SU SITIAL PARA HACER USO DE LA PALABRA Y EMITIR SU MENSAJE.

LA C. PRESIDENTA EN FUNCIONES, DIP. MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO, EXPRESÓ: “SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER, PRESIDENTE DE ESTE HONORABLE CONGRESO PARA EMITIR SU MENSAJE”.

A CONTINUACIÓN, HIZO USO DE LA TRIBUNA EL C. **DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER, PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL**

ESTADO, QUIEN EXPRESÓ: “CON SU PERMISO DIPUTADA PRESIDENTA. LICENCIADO JAVIER TREVIÑO CANTÚ, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y REPRESENTANTE PERSONAL DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN LICENCIADO RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ; LICENCIADA GRACIELA BUCHANAN ORTEGA, PRESIDENTA DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA EN EL ESTADO; GENERAL DE BRIGADA DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR, ALFREDO FLORES GÓMEZ, COMANDANTE DE LA SÉPTIMA MILITAR; INGENIERO JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA, REPRESENTANTE DEL INGENIERO FERNANDO LARRAZABAL BRETÓN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEÓN; CONTADOR PÚBLICO OTHÓN RUIZ MONTEMAYOR, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO; HONORABLE ASAMBLEA, DISTINGUIDOS INVITADOS, AMIGOS TODOS: CON ESTA SESIÓN SOLEMNE LA SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA INICIA EL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. ESTAMOS REUNIDOS EN ESTA CEREMONIA REPRESENTANTES DE LOS TRES PODERES, EN UN EJERCICIO DEMOCRÁTICO DE COLABORACIÓN Y RESPETO, COMO HA SIDO LA TÓNICA A LO LARGO DE LA ACTUAL LEGISLATURA. LA INTEGRACIÓN DE LA ACTUAL CÁMARA DE DIPUTADOS, PRODUCTO DE LA VOLUNTAD POPULAR REFLEJADA EN LAS URNAS, EN LA QUE NINGÚN GRUPO LEGISLATIVO TIENE LA MAYORÍA ABSOLUTA, HICIERON POSIBLE QUE

POR PRIMERA OCASIÓN, LA SEGUNDA MINORÍA REPRESENTADA EN ESTE CONGRESO, EN ESTE CASO NUEVA ALIANZA, OCUPE LA PRESIDENCIA DE LA DIRECTIVA. ASIGNAR ESTA POSICIÓN A UN GRUPO LEGISLATIVO DE UN PARTIDO POLÍTICO EMERGENTE, ERA IMPENSABLE EN ANTERIORES LEGISLATURAS. ESTE AVANCE DEMOCRÁTICO QUE LLEGÓ PARA QUEDARSE, ES UNO DE LOS SELLOS DISTINTIVOS DE LA ACTUAL LEGISLATURA. APROVECHAREMOS ESTE HONROSO CARGO, PARA DE UNA MANERA INSTITUCIONAL, REFORZAR LAS RELACIONES CON LOS PODERES EJECUTIVO Y JUDICIAL, TENIENDO EN MENTE EL INTERÉS SUPERIOR DE LOS NUEVOLEONESES. DE LA MISMA MANERA, MANTENDREMOS UNA POLÍTICA PERMANENTE DE PUERTAS ABIERTAS, CON LOS 51 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ORGANISMOS CONSTITUCIONALMENTE AUTÓNOMOS, ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES, INSTITUCIONES ACADÉMICAS Y DEL SECTOR PRIVADO, PERO PRINCIPALMENTE CON LOS CIUDADANOS QUE ACUDEN A ESTAS INSTALACIONES EN BÚSQUEDA DE RESPUESTA A SUS NECESIDADES APREMIAANTES. ESTOY CONVENCIDO DE QUE ESTA SOBERANÍA, COMO REPRESENTANTE DE LAS DIFERENTES EXPRESIONES POLÍTICAS, DEBE JUGAR UN PAPEL MÁS ACTIVO FRENTE AL ACONTECER DIARIO QUE NOS RECLAMA RESPUESTAS INMEDIATAS PARA RESPONDER PUNTUALMENTE A LAS DEMANDAS DE LA SOCIEDAD. EN ESTE SENTIDO, CONVOCO A MIS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES, PARA QUE SIN DEJAR ATRÁS NUESTRAS NATURALES DISENSOS, BUSQUEMOS Y ENCONTREMOS LOS CONSENSOS NECESARIOS, A FIN DE QUE EL PODER

LEGISLATIVO CUMPLA, SIN DEMÉRITO, CON SUS ATRIBUCIONES CONSTITUCIONALES, EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD EN CONJUNTO. SON TIEMPOS DE UNIDAD EN LOS HECHOS. LOS DISCURSOS SIN COMPROMISOS DE ACCIÓN O PARA DESCALIFICAR AL ADVERSARIO, NO CONTRIBUYEN A LA UNIDAD EN LA ACCIÓN, QUE EN ESTOS MOMENTOS PARTICULARMENTE DIFÍCILES, RECLAMA EL PUEBLO DE NUEVO LEÓN. POR LO MISMO, LAS AUTORIDADES DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO, TENEMOS LA OBLIGACIÓN DE HACER UN FRENTE COMÚN, PARA ENFRENTAR CON ÉXITO LAS DIFERENTES PROBLEMÁTICAS PRESENTES EN NUESTRA ENTIDAD. EN ESTE SENTIDO, NUESTRA CONDUCCIÓN, CON EL APOYO DE LOS DEMÁS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA, NO TENDRÁ PREFERENCIA PARA ALGÚN GRUPO LEGISLATIVO, TODOS SERÁN TRATADOS POR IGUAL, EN TANTO SE AJUSTEN A LA LEY ORGÁNICA Y AL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, QUE SERÁN NUESTRAS GUÍAS DE ACTUACIÓN. PODREMOS EQUIVOCARNOS EN LA CONDUCCIÓN DE LAS SESIONES PORQUE SOMOS SERES HUMANOS, PERO NUNCA LO HAREMOS PREMEDITADAMENTE CON UN INTERÉS PARTIDISTA. LA UNIDAD EN LA DIVERSIDAD ES LA FÓRMULA QUE A TODOS NOS DEBE UNIR, PARA SUPERAR LOS RETOS DEL PRESENTE Y CONSTRUIR UN MEJOR FUTURO PARA NUESTROS HIJOS. SALGAMOS TODOS DE ESTA REUNIÓN, CONVENCIDOS DE QUE JUNTOS AUTORIDADES Y GOBERNADOS, ENCONTRAREMOS LAS VÍAS PARA QUE NUEVO LEÓN SIGA SIENDO EL ESTADO QUE TODOS QUEREMOS, UN ESTADO UNIDO, EN PAZ Y SIEMPRE ASCENDIENDO. MUCHAS GRACIAS”. (APLAUSOS)

A CONTINUACIÓN EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “CONTINUANDO CON NUESTRO ORDEN DEL DÍA, SOLICITO A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE PARA DE RENDIR HONORES A NUESTRA ENSEÑA PATRIA.

RENDIDOS LOS HONORES A NUESTRA ENSEÑA NACIONAL, EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ME PERMITO DESIGNAR EN COMISIÓN A LOS CIUDADANOS DIPUTADOS: SONIA GONZÁLEZ QUINTANA, ENRIQUE GUADALUPE PÉREZ VILLA, JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, HOMAR ALMAGUER SALAZAR Y MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, FIN DE QUE ACOMPAÑEN AL C. LICENCIADO JAVIER TREVIÑO CANTÚ, REPRESENTANTE DEL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y A LA LICENCIADA GRACIELA BUCHANAN ORTEGA, PRESIDENTA DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA EN EL ESTADO E INVITADOS DE HONOR A LA SALIDA DEL RECINTO OFICIAL DE ESTE CONGRESO. SE DECLARA UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU COMETIDO”.

CUMPLIDA LA ENCOMIENDA, EL C. PRESIDENTE PROCEDIÓ A CLAUSURAR LA SESIÓN, SIENDO LAS TRECE HORAS CON VEINTIOCHO MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN A CELEBRARSE EL DÍA LUNES 5 DE

SEPTIEMBRE DE 2011, A LAS 17:00 HORAS. ELABORÁNDOSE PARA
CONSTANCIA EL PRESENTE DIARIO DE DEBATES.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER.

C. SECRETARIO:

C. SECRETARIO:

DIP. JESÚS RENÉ TIJERINA CANTÚ

DIP. ARTURO BENAVIDES CASTILLO

**D.D. # 242-LXXII-2011- S. SOLEMNE
JUEVES 01 DE SEPTIEMBRE DE 2011.**

Nota: El C. Presidente al final de la sesión, solicitó a los Diputados e invitados de honor trasladarse a la planta baja de este palacio legislativo a fin de llevar a cabo la siembra simbólica de un árbol y la develación de manifiesto por los árboles, en forma conjunta con Reforestación Extrema, A.C.